

Acción Popular de Soria retira su candidato a compromisario

LOS UNICOS CULPABLES Paqueando

Con cierta extrañeza los periódicos de izquierda preguntan en estos días que hacia donde van las derechas. A nosotros la extrañeza nos la produce el que sean ellos los que hagan la pregunta. Hemos estado viendo estos años atrás el propósito de determinados partidos conservadores de entrar dentro del campo del régimen actual. Se ha procurado incorporar a la República las grandes masas de las derechas españolas que creían encontrar en la misma ley fundamental del Estado el cauce para entrar a vivir pacíficamente dentro de él. No se ha seguido otro camino que el estrictamente legal en cumplimiento de la más escrupulosa ciudadanía y hasta del más elevado deber patriótico. Y de todo ello ¿qué? Los acontecimientos han sido demasiado recientes y excesivamente numerosos para recordarlos ahora en cada una de sus facetas. Por encima de ellos ha sobresalido una realidad indiscutible y que es la que por sí sola puede aclarar lo que, según dicen resulta una incógnita para muchos. Los republicanos de izquierdas han querido hacer desde un principio un monopolio exclusivista de la República. A todos aquellos buenos deseos y honrados propósitos de la inmensa mayoría de las derechas españolas, contra los que no se puede argumentar nada en serio, se ha respondido con las campañas más calumniosas, con las intrigas más deleznales y con los vetos más injustificados. Todo ello encaminado a cerrarles siempre el paso a algo que querían conquistar legalmente y por tanto, con reconocido derecho para ello.

La República que debe de ser —aunque lo desmientan algunos republicanos— un régimen para todos los españoles, no únicamente parece que ha habido un singular empeño de que no fuera así, sino que además se ha hecho todo lo indecible por alejar de ella a aquellos elementos que al acercárseles aumentarían con su popularidad sus probabilidades de consolidación y su robustecimiento. Los que deberían ser los más interesados en que este fenómeno se produjera parece que han sido los primeros en querer evitarlo.

Sin duda se llegó a creer que con tales procedimientos se conseguiría que esa media España, cuyas ideas nadie tiene derecho a violentar, cambiaría de la noche a la mañana sus sentimientos o estaría dispuesta a emigrar o a prestar sumisión y acatamiento a toda clase de violencias y atropellos.

A las derechas españolas —y hablamos principalmente de aquellas que desearon siempre vivir dentro de la ley y del régimen— se les hostiga y se les persigue por la sola razón de serlo, a la vez que sienten ultrajados y escarnecidos sus ideales más queridos y sagrados. Se sienten postergadas y desamparadas y aunque sea triste reconocerlo no nos extraña que perdida la fe en los propósitos legalistas, hasta entonces vanamente seguidos, recurran a otros campos opuestos que consideran más eficaces como único recurso.

¿Adónde van las derechas? A esa pregunta de la prensa izquierdista podría responder todo lo que escribieron contra la incorporación de aquellas a la República. Estimaron siempre como un delito a la pureza del régimen aquello que se llamó ampliar sus bases, siguiendo el criterio de dar a aquel, con propósitos de exclusivismo, la naturaleza tendenciosa de sus partidos. Por eso es extraño que pregunten adonde van las derechas cuando notan un desvío en el cual a los demás no nos caben responsabilidad alguna y mucho menos a aquellos elementos directores, paladines de la legalidad, que son los primeros en sufrir las consecuencias al notar mermar, debilitarse, la fuerza de sus masas. La respuesta a aquella pregunta puede ser inmediata: van a donde les obligan ellos.

Entierro de las víctimas ocurridas en los sucesos del jueves en Madrid

Sólo pudieron asistir los familiares

En el cementerio municipal del Este se celebró el sábado por la tarde el entierro de las víctimas de los sucesos ocurridos en la Castellana durante el entierro del alférez de la Benemérita señor de los Reyes.

Antes de las cuatro llegaron fuerzas de Seguridad y Asalto y agentes de Vigilancia, enviados por la Dirección general de Seguridad, que se situaron en los alrededores y puertas del cementerio. Existía la orden, según parece, de no dejar penetrar en éste más que a los familiares de las víctimas y por ello quedaron fuera numerosos amigos y correligionarios de las víctimas.

A las cuatro y media fué sacado del depósito el primer cadáver, y con pequeños intervalos los restantes. Las víctimas que han recibido sepultura son las siguientes: José Rangel Llanes, Luis Rodríguez Vargas, Manuel Rodríguez Jimeno y Julián Mir Costa.

No ocurrieron incidentes. A las cinco menos cuarto fué sacado del depósito el cadáver de don Andrés Saenz de Heredia y Arteta. En un furgón automóvil fué llevado al cementerio de San Lorenzo. Iba detrás una camioneta con guardias de Asalto y un coche con familiares de la víctima.

Destituciones y traslados de Guardias civiles y militares

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dispuesto que pasen a la situación de «disponible forzoso» los siguientes jefes y capitanes de la Guardia civil: Teniente coronel, primer jefe del Parque Móvil, don Florentino González Vallés; comandante con destino en la Comandancia de Madrid, don Marcelino Muñoz Lozano; capitán de la Inspección general, don José Argeles Escribá; ídem del cuarto Tercio, don Jesús Cejudo Belmonte; ídem del mismo Tercio, don Rafael Bueno Bueno; ídem en comisión en la Inspección general, don Antonio Jover Bedía.

El capitán del Parque Móvil don Luis Maroto ha sido trasladado a Llerena (Badajoz).

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se inserta un decreto por el que se dispone cesen en el cargo de ayudantes de órdenes del Presidente de la República el teniente coronel de Infantería, don Ramón Arronte Girón, comandante de Artillería, don Gabriel Iriarte Jiménez y el de igual empleo de Estado Mayor, don José Loma Grinda.

La censura de Madrid, siendo benévola con las recientes sesiones de Cortes, nos ha permitido enterarnos de muchas cosas.

Entre otras, que existen españoles —nacidos en España— que se atreven a gritar por las calles: «Patria, no; patria, no; Rusia, sí!»

A partir de esto, deberíamos adquirir nuestras primeras materias y demás productos en Rusia, a ver entonces qué hacían los que hoy gritan contra la Patria.

Algunos elementos muestran su extrañeza y podríamos decir que a través de ella su indignación, por el hecho de que las joyas de la incendiada Iglesia de San Luis, de Madrid, resultara que no las tuvieran puestas las imágenes en el momento de ser calcinadas y que las guardara el cura, logrando de ese modo, que fueran salvadas de la barbarie demolidora de unos cuantos mozalbetes dispuestos a dar fe de su condición y de su «júbilo».

Es que probablemente no tendrían bastante con quemar la Iglesia. Quizás quisieran también llevársela.

Siempre que eso que algunas llaman «el pueblo», con grave ofensa para los que realmente lo constituyen, cometen algunas de sus expansiones naturales como es la salvajada de asaltar conventos o incendiar iglesias, se critica por determinados elementos la pasividad de los católicos que no acuden a defenderlas o a impedirlo.

Aunque comprendemos lo falaz de argumentaciones de este género que nos llevarían al estado de que cada ciudadano se hiciera la justicia por sí mismo, veamos como ni siquiera es posible observar pacíficamente aquella actitud.

En Madrid se están quemando varias iglesias. Un grupo de católicos, dispuestos a que no suceda lo mismo en otra determinada, se retinan allí para defenderla. Les sorprenden las autoridades y los detienen.

Un señor juez no debe de encontrar verdadero delito y deja en libertad a los detenidos, imponiéndoles de paso una multa. El juez es destituido de su cargo y al grupo de católicos se les encierra.

Resultaba que aquello había sido una reunión clandestina que ya se cuidaría la prensa de izquierda de utilizar en sus acusaciones a los elementos de derechas haciendo ver en ellos la oscura preparación de cualquier complot con que poder disimular y hasta justificar los sucesos más o menos vandálicos que hubiesen podido ocurrir.

Eso es lo que sucede a los católicos cuando quieren cumplir con su deber demostrando que es con su misma vida con lo que están dispuestos a defender y salvar lo que es suyo y veneran. Que salen para custodiar una iglesia y al poco tiempo es probable que sean ellos los que vayan custodiados a la cárcel.

Ha terminado la huelga de taxistas de Madrid.

Los huelguistas, pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T., han alcanzado, entre otras medidas, la condición de que todos los chóferes que se empleen en esta industria tengan que ser necesariamente de una de aquellas dos organizaciones sindicales.

Ahora viene nuestro comentario: Y los que no sean de la U. G. T. o de la C. N. T. que emigren. O que se mueran. Que también se les reconozca el derecho a la opción.

Han sido disueltas todas las organizaciones de una determinada tendencia política.

Don Marcelino Domingo ha mandado fijar los artículos de la Constitución en las paredes de las escuelas.

Nosotros vamos a recordar tan solo dos de ellos:

«Art. 2.º Todos los españoles son iguales ante la ley».

«Art. 34. Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión sin sujetarse a la previa censura».

Obedece al criterio abstencionista del partido

La candidatura de derechas estará formada por don José Santos Jiménez y don Sixto Morales

Contará con el apoyo de todos los elementos de derecha

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

“Como consecuencia del criterio de Acción Popular de abstenerse en las próximas elecciones de compromisarios para elegir la persona que desempeñe el cargo de Presidente de la República, la Organización de Soria ha decidido retirar su candidato, don Jesús Posada Cacho, quedando constituida la única candidatura de derechas con los nombres de don José Santos Jiménez y don Sixto Morales, republicanos conservadores, que será apoyada por todos los elementos derechistas de la provincia”.

Es de esperar, dado el reconocido prestigio y las simpatías de que gozan en nuestra provincia los candidatos mencionados que el próximo día 26 obtengan un rotundo triunfo.

El exceso de lluvias hace temer desprendimientos de tierras en Avila

Avila.—Vecinos de San Esteban del Valle han dado cuenta de que a causa de las grandes lluvias se han abierto enormes grietas en las montañas próximas al pueblo y se temen desprendimientos de tierras, que de producirse harían desaparecer el pueblo. El vecindario está atemorizado ante este peligro, y se cree que abandonarán el pueblo. Para dicho lugar han salido varios ingenieros.

Dice «El Liberal» en un entrefilet: «El Frente Popular no es un juego de palabras».

Es una realidad aplastante. ¡Y tan aplastante! Pero a eso le llaman nuestras izquierdas democracia.

Los periódicos de izquierdas observan tales discursos en la manera de hacer sus campañas que llegan al límite de lo admirable.

En efecto; corrientemente se habla en sus páginas de las provocaciones de las derechas, de sus perturbaciones del orden, de sus planes de ofensiva, etc., etc., hasta constituir un cúmulo de malos instintos y de intenciones perversas. Ellas son las únicas culpables de todo lo que pasa.

Pero en el mismo periódico nos encontramos párrafos como éste que pertenece a «El Liberal» y que publica también en un entrefilet.

Dice hablando de las derechas: «No va a quedar ni los restos de ellas; pero es necesario no dormirse en los laureles». Por lo que se ve lo ideal para ellos consistiría en que aquellas fueran las que se durmieran y a.i se dejaran devorar mansamente.

Sería, desde luego, lo más cómodo para acabar hasta con sus restos.

El veto a las derechas

En el debate político del miércoles día 15, el señor Gil Robles pronunció un magnífico e interesantísimo discurso del que creemos oportuno tomar los siguientes párrafos:

«El partido en cuyo nombre hablo durante estos años difíciles ha procurado realizar una política que significaba encuadramiento en la legalidad de las masas que a partir del año 1931 fueron perseguidas y hostilizadas por vosotros, apartando de ellas toda idea de violencia, haciéndolas ver que por el camino evolutivo de una democracia se puede llegar a la conquista legítima del Poder e influir en la gobernación del Estado con las ideas propias».

Y frente a lo que nosotros hemos pretendido nos hemos encontrado: hace años, con una persecución implacable el año 34, cuando aún no teníamos participación en el Poder; con una revolución antidemocrática, que lo que quería era cerrarnos el camino legítimo que habíamos conquistado con nuestros votos; y ahora, cuando ha llegado el momento de acudir al pueblo, no habéis tenido en cuenta que las fuerzas de derechas se equiparan en número a las que ha obtenido el Frente Popular, ateniéndonos sólo a los resultados de las Juntas del Censo, descontando las actas de votación que se anulaban violentamente en aquellos días de abandono del Poder que transcurrieron desde el de las elecciones hasta el jueves del escrutinio. Porque su señoría, con las masas que le siguen, parece que desconoce que en los momentos actuales en todos los pueblos y aldeas de España se está desarrollando una persecución implacable contra las gentes de derecha; que se multa y se encarcela, y se deporta, y se asesina a gentes de derecha por el mero hecho de haber sido interventor, o apoderado, o directivo de una organización de derechas durante estos tiempos; que ahora, a los que estamos actuando dentro de la legalidad, se nos persigue, y se nos atropella, y en el momento en que se va a abrir una consulta para elegir al supremo magistrado de la República nos encontramos con que nuestras fuerzas dicen que no existe la mínima garantía, no ya de independencia para emitir el sufragio, sino de vida.

Y en estas condiciones, cuando a una fuerza política como la nuestra se la está diariamente hostilizando, y persiguiendo y maltratando, se produce un fenómeno que a mi tranquilidad personal causaría la mayor de las satisfacciones, pero que, como español y como ciudadano, me produce la mayor de las angustias, y es que los partidos que actuamos dentro de la legalidad empezamos a perder el control de nuestras masas, empezamos a presentarnos ante ellas como fracasados, comienza a germinar en nuestra gente la idea de la violencia para luchar contra la persecución; nosotros, los hombres que tenemos una convicción firme, no podemos cambiar tan fácilmente de camino, pero llegará un instante en que como deber ciudadano y de conciencia tendremos que volvernos a nuestras masas y decirles: Dentro de la legalidad no tenéis protección, porque la ley no tiene el anparo del Gobierno, que es la suprema garantía de la ciudadanía; en nuestro partido no os podemos defender; tendremos que decirles con angustia que vayan a otras organizaciones, a otros núcleos políticos que les ofrecen, por lo menos, el aliente de la venganza cuando ven que dentro de la ley no hay una garantía para los derechos ciudadanos.» (Grandes aplausos.)

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

La Constitución, la República y el Frente Popular

Algunas apostillas al respeto de las izquierdas y los marxistas para el Código republicano

En el tejido inacabable de incongruencias que representa el modo actual de llevar la política, lo primero que hay que ver con especial cuidado es el papel que desempeña y el valor que tiene un instrumento que se invoca con harta frecuencia, pero que se olvida con verdadera y sintomática reiteración. Me refiero concretamente a la ley fundamental de la República: a la Constitución.

Don Niceto Alcalá Zamora, a los tres años de su ejercicio presidencial, llamó una mañana a sus ministros y les dijo que había adquirido el convencimiento de que el texto constitucional había que reformarlo. Su experiencia le había demostrado que en el Código básico de la República había defectos y también excesos y que era necesario salvar los primeros y corregir los segundos. Y pronunció tres largos discursos en los que fué haciendo un análisis detenido de los distintos artículos, y apuntando los que debieran ser modificados o suprimidos. La exposición presidencial disgustó profundamente a las izquierdas. Es este uno de los capítulos de la actuación del señor Alcalá Zamora que no le perdonaron jamás y que ha ido incluido, sin duda alguna, entre los que han determinado la decisión de eliminarlo. Los hombres de izquierdas, los que conciben la República con arreglo a la manera y el espíritu que derivan de las Constituyentes, no podían admitir que se tocara a la Constitución. Y a partir de ese momento, y más tarde, de modo singularmente acentuado, en su campaña electoral, enarbolaron una bandera: la del respeto más absoluto a una Constitución que les parecía intangible. «Ninguna reserva mental para la Constitución de la República», dijo en cierta ocasión la figura más visible del Frente Popular. Y la afirmación tenía tanto de consigna como de profesión de fé.

Con esos antecedentes parece que toda la política del gobierno actual y de los partidos que le prestan su apoyo, debiera encaminarse al respeto más rígido para el texto constitucional. No solo por parte de los enemigos, de los que tildan a la Constitución de sectaria y antiespañola, sino de ellos mismos, obligados por dos poderosas razones a observar esa conducta. Por haber constituido un punto fundamental de sus prédicas y programas, en primer término. Y también para dar ejemplo a los que combaten la ley en que se asienta el régimen republicano. Pues bien, nada es más fácil, en estos momentos, que poner de manifiesto todo lo contrario. Los gobernantes de hoy y sus aliados son los que con más reiterada frecuencia olvidan los preceptos constitucionales. Y no hay que quedarse en la afirmación — que ya de por sí, tiene fuerza — de que los elementos extremos del Frente Popular no tienen el menor afecto para esa Constitución burguesa y democrática

que quieren trocar por otra de dictadura proletaria y de socialización absoluta. Esa realidad tangible sería bastante para acusar hasta qué punto el llamado Frente Popular — por lo menos en las mas extensas de sus zonas — no quiere la Constitución. Pero, ¿y los republicanos? ¿Y los que han hecho bandera de la intangibilidad del Código republicano?

Dice el artículo primero de la Constitución que «España es una República de trabajadores de toda clase que se organiza en régimen de Libertad y Justicia». Para documentar cumplidamente la aseveración de que ya esta definición dogmática no pasa de ser una simple teoría sin relación alguna con la realidad española, bastaría diseñar el cuadro actual. La libertad la tienen los que se amotan en las calles y asaltan las propiedades y acercan las mechas a las paredes de las iglesias. Pero no la tienen, en caso alguno, los que, con pensamientos y doctrinas contrarios a los que se impusieron el 16 de febrero, sueñan con una España distinta. La Justicia que se invoca no será la que permite encarcelar a las gentes de derecha y privar de sus puestos a los funcionarios no afectos a la situación y castigar con penas superiores a los que incurrieron en delitos leves.

Pero, añade, después el mismo primer artículo que «los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.» Y basta echar una mirada por los periódicos que representan a los extremistas del Frente para comprobar hasta donde llega su adhesión a ese postulado. «El Presidente de la República — gritan — no puede ser un hombre católico». Como si el pueblo español no lo fuera. Como si algún otro precepto constitucional pusiera trabas a la posibilidad de que el primer Magistrado tenga tales o cuales creencias religiosas. Y agregan: «No puede ser más que del Frente Popular». Pero, ¿no habíamos quedado en que todos los Poderes emanan del pueblo? Y si el pueblo — porque haya reaccionado, o porque la actuación de cerca de dos meses le haya hecho cambiar, o simplemente porque la elección última no representara su pensamiento — eligiese o quisiese elegir un Presidente que no fuese del Frente Popular, ¿qué pasaría? ¡Ah! no podría ser. Se le ha puesto el veto a todo candidato que no salga de esas filas. Y de esas filas con esta característica concreta: que perteneciese al bloque de izquierdas de las Constituyentes. Luego ya no emanan del pueblo los Poderes, sino de una parte del pueblo, de la que sacó la mayoría en las elecciones últimas. Otro párrafo del mismo primer artículo dice: «La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.» ¿Por qué se permiten las banderas rojas de los comunistas y las de la estrella solitaria de los separatistas catalanes? ¿Es que cuando ha aparecido

De mi tierra, y de mi cielo

JOTAS

Para ermitas San Saturio, junto con la Soledad, para querer la soriana cuando quiere de verdad.

Alameda de Cervantes, cuestecita del Mirón, tan solo vuestro recuerdo alegra mi corazón.

Puedes ver que no te olvido pues te dejo en la ventana una copla por la noche, y un clavel por la mañana.

Me han preguntado que en [donde encuentro la poesía, y yo he dicho que en los besos que me da la madre mía.

Se está poniendo tan malo este pícaro vivir, pues hasta las suegras no riñen como habian de reñir.

Al corazón de la madre le falta y le sobra anchura, pues dichas le caben pocas y penas le caben muchas.

Para mi el río mejor, es el manso río, Duero; y el Espino y San Saturio lo mejor del mundo entero.

Cuando se entreabre el capullo es más fragante el olor, y al igual siempre es más puro nacido el primer amor.

Celestino MONGE

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE. 1

la antigua bandera roja y amarilla — la que ahora se ha dado en llamar monárquica — se ha consentido su presencia? ¿Es que no se ha considerado como un delito, y su exhibición como un acto subversivo? Pues la Constitución, al definir la bandera oficial, excluye tanto la roja y amarilla que quedó proscrita el 14 de abril de 1931, como las rojas y negras y estrelladas del comunismo y el anarquismo y el separatismo. Y, sin embargo, estas últimas ondean en todas las manifestaciones, y en todos los mítines, y aun en algunas astas oficiales.

Afirma el artículo segundo de la Constitución que «todos los españoles son iguales ante la ley». ¿Hace falta, en serio, poner una apostilla a la declaración precedente? ¿Son iguales los fascistas que propugnan y defienden un sistema estatal distinto del actual y los socialistas y comunistas que también pretenden y propagan una concepción totalmente distinta a la que hoy rige o se dice que rige en España? ¿Son iguales esas milicias uniformadas que con camisas azules y hoces y martillos pasean por las calles públicas de todo el territorio y las de otras organizaciones, sañudamente perseguidas y encarnizadamente apartadas de todo derecho legal? ¿Son iguales los partidos que forman el Frente Popular que los de signo contrario? ¿Se puede decir, en serio, que hoy cualquier jefe de derechas podría acudir a pronunciar discursos en Badajoz, o en Jaen, o en Alicante?

Dice el artículo sexto que «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». Y la política nacional está encauzada a través de la fratricida y dura violencia de una verdadera guerra civil.

Ya seguiremos este examen. No tiene desperdicio. Los primeros artículos brindan, por sí solos, un elocuente ejemplo del respeto que para la Constitución tienen sus más esforzados defensores, los que por conservarla, se unieron en el titulado Frente Popular.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción)

CRONICA INTERNACIONAL

LAS ELECCIONES FRANCESAS

Por EL CONDE DE SARTO

La prensa de derecha francesa se halla alarmadísima ante el resultado de las próximas elecciones, y la causa principal de esa alarma es el triunfo del Frente Popular en España y se comprende que así sea.

El Frente Popular francés y el español obedecen a la misma táctica: ambos tienen el mismo dirigente: la Tercera Internacional, hasta el punto que las elecciones españolas han sido lo que en el «argot» del teatro se llama una repetición general un ensayo definitivo de las elecciones francesas, en las que sus dirigentes han puesto todas sus esperanzas y todos sus anhelos porque saben el enorme poder efusivo que ejerce Francia entre las naciones mal llamadas latinas.

Allá como aquí, los partidos de extrema izquierda burguesa, se han unido con los socialistas y comunistas para escalar el poder y aquí como allá se teme que a la hora de presentar la factura por esa ayuda electoral los Herriots, Deladier, etcétera, se encuentren sin energía moral suficiente para defender los principios burgueses que dicen profesar y sean desbordados por la revolución.

Pero la semejanza no es la identidad. Entre el Frente popular francés y el español hay una analogía en la dirección del movimiento: La Tercera Internacional. Más las condiciones sociales y políticas de Francia y España son distintas.

En Francia están ya en el poder y no tienen la magnífica plataforma electoral que les ha dado a las izquierdas españolas la amnistía debido al error político ya que no judicial cometido por las derechas al prolongar indefinidamente la represión del levantamiento de octubre, llenando las cárceles de millares de encartados. más o menos comprometidos, en lugar de haber efectuado un castigo rápido en los responsables y liquidar de una vez el intento subversivo.

Francia tiene sobre nosotros otra ventaja: la de ser el pueblo del pequeño ahorro y como consecuencia es una nación donde la clase media es la más influyente y como la agricultura tiene todavía más importancia que la industria puede contrarrestar la influencia de las grandes aglomeraciones industriales que como es sabido son el mejor caldo de cultivo del marxismo.

No importa que muchos de esos pequeños propietarios agrícolas del Midi alardeen de extremistas porque creen que eso les da patente de avanzados, pero en el fondo como tienen algo que perder son unos burgueses y si su corazón está a la izquierda su bolsillo está a la derecha. Francia lleva muchos años de anticlericalismo, para que el virus antirreligioso no haya perdido gran parte de su poder corrosivo en las masas, y es demasiado civilizada y madura para no reprobar los incendios de Iglesias y los atentados personales por diferencias de ideario como algo bárbaro propio solo de pueblos primitivos.

Francia es demasiado inteligente para no saber que las utopías comunistas se traducen indefectiblemente en la ruina de la economía nacional, y no ignora que la economía de una nación es inseparable de su potencia militar, y el recordar que en cincuenta años ha sido invadida dos veces tiene que temblar ante ese debilitamiento económico que puede poner en peligro hasta su independencia como nación. La experiencia de estos últimos años ha demostrado que el paso del Cartel por el poder y sin intervenir directamente como ahora pretenden los partidos socialistas se ha reflejado a los pocos meses de estancia en el poder en unas crisis económicas graves que han tenido que ser solventadas por la formación de gobiernos nacionales en los que se solicitaba la colaboración de las derechas y en estos momentos en que el horizonte internacional se ha ensombrecido y la exacerbación patriótica de Alemania se halla al rojo

vivo, una escisión social podría costar a Francia muy cara.

Francia tiene sobre nosotros una desventaja geográfica que se convierte en una ventaja social y es lo accesible de su frontera del Este que le hace vivir siempre alerta ante el peligro de una posible invasión alemana. Este peligro hace que hasta los partidos más extremistas se sientan patriotas. España hoy es el único país de Europa en que las masas extremistas envenenadas por unas campañas de prensa que han explotado esa ignorancia enciclopédica, y una parte de los intelectuales, no solo no sienten el patriotismo sino que se vanaglorian de odiarla sobreponiendo sus sectarismos doctrinales al amor al país. La misma Rusia que propaga el internacionalismo en el exterior es ultranacionalista de puertas adentro, y esto es debido a que España por su situación geográfica es el país que tiene las fronteras mejor demarcadas y que menos expuesta está a una invasión extranjera.

La falta de ese peligro exterior que acecha a Francia como una pesadilla, y el haber pasado más de un siglo desde la expulsión de los franceses sin otras guerras que las guerras civiles o las coloniales a gran distancia de la metrópoli ha hecho que el espíritu patriótico se haya debilitado en España y a esa falta de patriotismo o de espíritu de conservación se debe el que Rusia nos haya elegido como covacha para ensayar sus utopías sociales con alguna más probabilidad que en otras naciones más patriotas.

La táctica de la Tercera Internacional a un lado y otro del Pirineo es la misma. Echar por delante un gobierno extremista burgués que prepare el terreno, con el desarme de las ligas y de toda organización de orden motejadas de fascistas en cuanto se opongan a la dictadura del proletariado, dejando en cambio armadas a las organizaciones comunistas y socialistas y una vez conseguido el desarme de los elementos de orden provocar una revolución que les abra las puertas del poder.

Para que esta táctica simplista triunfe es necesario que los gobiernos izquierdistas burgueses se crucen de brazos y dejen de servir de los enormes recursos del poder. ¿Lo harán? Azaña ha dicho que no está dispuesto a dejarse arrollar. Solo falta que los actos se acomoden a las palabras.

En Francia me parece más seguro que no triunfará la táctica: primero porque la situación internacional no está como para intentar en estos momentos arriesgadísimo ensayos sociales y después porque los franceses por muy de izquierda que sean cuando les ponen en el trance de defender a su país se acuerdan de que son franceses y si no se acuerdan, las clases medias y el buen sentido del labriego francés se encargarán de recordárselo.

(Prohibida la reproducción)

Jerónimo Otín

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

LABRADORES:

Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la

BOLSA DEL AGRICULTOR en ella encontrarán noticias sobre ganados, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado	51.355.500.
RESERVAS	70.592.954'34
CUENTAS CORRIENTES al 30 Junio 1935	1.308.323.771'67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

★ INFORMACION GENERAL ★

Se acuerda la disolución de las ligas fascistas y sus similares

Medidas contra los militares retirados que intervengan en política

Casares Quiroga encargado interinamente de Gobernación

Varios proyectos, entre ellos uno de jubilación de funcionarios judiciales

ACUERDOS DEL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las dos y diez de la tarde del viernes terminó el Consejo.

El señor Ramos facilita la siguiente referencia:

«Ha quedado encargado interinamente del ministerio de la Gobernación el ministro de Obras Públicas.»

Se ha acordado la disolución de todas las Ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo, que son declaradas ilegales.

Se ha tomado acuerdo, al que se dará forma oportunamente, privando de sus derechos a todos los militares acogidos al retiro extraordinario de 1931 que se mezclen en actividades políticas contrarias a la paz pública y al régimen.

Por el ministro de la Gobernación han sido tomadas todas las medidas necesarias para la detención de los promotores de los sucesos de ayer, y se ha procedido a hacer las destituciones y cambios de mando que se estimen necesarios.

Como labor del Ministro de Justicia se ha estudiado un proyecto de jubilación de funcionarios judiciales y el proyecto sobre elección de miembros del Tribunal de Garantías.

De Hacienda, dos expedientes: uno, sobre crédito extraordinario por las cuotas que España debe pagar a los organismos internacionales de estudio y explotación del mar; otro sobre declaración de derechos de un funcionario y la distribución de los fondos para el mes de abril.

Se aprobaron tres proyectos de decreto de Instrucción Pública.

Dos expedientes de Guerra, sobre libertad condicional y varios proyectos de decreto.

De Industria y Comercio se aprobó un expediente de trámite referente a los artículos sobre los que se admite la concurrencia extranjera, y varios proyectos de decreto.

De Comunicaciones, un expediente de condenación de multas por infracción del Reglamento de pesca, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Asesinan a dos hermanos

Estaban tachados de fascistas

Madrid.—La tarde del viernes, en la carretera de Aragón, fueron asesinados los hermanos Antonino y Eloy Gómez Fernández, habitantes en el número 80 de dicha carretera y a quienes los vecinos consideraban como de ideología fascista.

Cuando los dos hermanos marchaban a su domicilio, de un grupo que les espiaba partió una descarga cerrada que causó la muerte a Eloy instantánea y a Antonio una herida tan grave en la frente que falleció a poco de ingresar en el Equipo Quirúrgico, donde fué conducido después de ser asistido de primera intención en la Casa de Socorro de Canillas.

CARMEN DEL RIO

Modista fantasía

Profesora Corte y confección

Soria

Pza. del Carmen, 24

Cuatro muertos y numerosos heridos en el entierro de D. Anastasio de los Reyes

Fué el suboficial de la Guardia civil a quien asesinaron en la Castellana

Desde numerosos lugares se tiroteó a la comitiva

Los asistentes reaccionaron dando constantes vivas a España, al Ejército y a la Guardia civil

Muchos de aquellos vitoreaban también al fascismo

Madrid.—Desde el cuartelillo de la Guardia civil «Bellas Artes», sito en el Hipódromo, se verificó la tarde del jueves, a las tres, el entierro del infortunado suboficial de la Guardia civil, don Anastasio de los Reyes, muerto a consecuencia de los disturbios ocurridos el pasado martes en el desfile militar efectuado en la Castellana con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Desde mucho antes de la hora anunciada se encontraban abarrotadas las inmediaciones del cuartelillo. Minutos antes de ser colocado el féretro en la carroza mortuoria, un individuo pretendió sacar una pistola, y ello originó un incidente, del que resultaron dos paisanos y un guardia de Asalto ligeramente heridos.

Al entierro asistió el subsecretario de la Gobernación; el inspector general de Carabineros, general Cabanellas; director general de Seguridad y un crecidísimo número de jefes y oficiales del Ejército, de la Guardia civil, de Seguridad y de Asalto. A la cabeza del duelo iba el señor Gil Robles, acompañado de numerosas personalidades de derechas.

En el cortejo fúnebre iba una carroza repleta de coronas, entre las que figuraban las del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, Par que Móvil, las de Jefes y Oficiales y otras. Luego seguía el coche que conducía el féretro y tras él una muchedumbre inmensa, que vitoreaba con entusiasmo a España, al Ejército y a la Guardia civil.

Nerviosismo

Desde los primeros minutos se notó gran nerviosidad entre el público, debido a que numerosos grupos se mezclaban entre los asistentes al acto. Antes de iniciarse la marcha de la comitiva, un individuo sacó una pistola y los asistentes al entierro se abalanzaron sobre él pretendiendo lincharle. La intervención del jefe superior de Policía, don Pedro Ribas, que recibió a su vez algunos golpes, impidió que dicho individuo sufriese las iras del público.

Junto a la Escuela Normal, en el antiguo edificio de Sordomudos, un fotógrafo intentó sacar una placa del bolsillo, y el público, creyendo que iba a sacar un arma, se abalanzó también sobre él, golpeándole, hasta que, por fin, quedó deshecho el error. Otro individuo intentó sacar una pistola, y asimismo fué golpeado por el público. Pudo librarse al salir corriendo. Como se originó alguna confusión, varias personas que presenciaban el entierro se refugiaron en una casa de la Castellana, y como los del entierro creyeron que entre ellas se hallaba el individuo de la pistola, intentaron asaltar la finca. Se comprobó que el sujeto en cuestión había logrado huir.

Disparan contra la comitiva

Por fin se puso en marcha la comitiva. Al llegar el entierro a la calle de Miguel Ángel, de una casa en construcción, cuya parte posterior da a la Castellana, de improviso partió de dicha casa una descarga cerrada contra los asistentes al entierro. Gran cantidad de personas cayeron heridas al suelo. Muchos de los asistentes al acto, lo mismo guardias que paisanos, sacaron sus pistolas y fueron hacia la mencionada obra. Entre tanto, varias personas recogieron a los heridos a quienes trasladaron en automóviles a las Casas de Socorro y Clínicas más cercanas. Uno de los que resultaron heridos, un muchacho de unos

dieciocho años, que fué llevado en un automóvil al cuartel de la Guardia civil, al ser bajado del coche por dos guardias, se abrazó a un capitán de la Benemérita, y, a pesar de haber sufrido gran pérdida de sangre, comenzó a dar vivas a la Guardia civil, a España y al fascio. Cuando comprobaron que tenía un balazo en el estómago y que su estado era de mucha gravedad, y no se podía asistir en el botiquín del cuartel, fué trasladado en el mismo automóvil al Equipo Quirúrgico del Centro.

También llegaron las ambulancias de la Cruz Roja, que contribuyeron a llevar heridos al edificio de la misma Cruz Roja, en Miguel Ángel y las Casas de Socorro de Buenavista, Chamberí, Equipo Quirúrgico y otros centros.

Detenciones

Guardias civiles se dirigieron hacia la obra desde donde habían partido los disparos y penetraron en la misma, obligando a levantar los brazos a todos los obreros, haciéndoles salir a la calle. Los obreros aseguraron que quien había hecho los disparos consiguió huir; pero todos ellos fueron llevados a una camioneta de Asalto y conducidos a la Dirección de Seguridad.

La Guardia civil practicó numerosos cacheos y bastantes detenciones, pero no encontraron casi ningún arma.

La comitiva continúa su marcha, que no había interrumpido ni un solo instante, a pesar de los disparos.

Nuevos disparos

Al llegar a la altura de la calle de Lista se hicieron nuevos disparos desde terrazas y azoteas de las casas. También resultaron algunas personas heridas. Inquilinos de las casas guiaron a las fuerzas, que subieron a los tejados; pero no encontraron a nadie. Algunos de los disparos fueron hechos desde una azotea por individuos con boinas y camisas rojas.

La alarma entre los transeúntes continuó en aumento. La gente se fué en dirección a la calle de Serrano, donde se refugió en algunos portales. Las fuerzas practicaron numerosos cacheos e hicieron servicios de vigilancia por las bocacalles de la Castellana y la misma calle de Serrano. Parejas de Guardias civiles, ocupando coches particulares, recorrían todos los alrededores de las casas donde se habían hecho los disparos para cachear a los individuos sospechosos.

Los nuevos heridos fueron tam-

Un vuelo Bilbao-Buenos Aires en autogiro

Será el viaje más largo que se ha realizado en estos aparatos

Bilbao.—Un vuelo en autogiro, rumbo a América y por países de América, prepara el aviador bilbaíno Nicolás Ruiz. Será el viaje más largo que en esta clase de aparatos se ha realizado, y constituirá la primera travesía del Atlántico en el invento del ilustre español: a Cervera Codorniu. El aviador Ruiz prepara su «raid» para el verano próximo.

Tiene proyectado el vuelo este intrépido aviador español con el itinerario siguiente:

Bilbao, Madrid, Sevilla, Casablanca, Iñi, Villa Cisneros, San Luis del Senegal, Bathurst y el Atlántico hasta Natal.

Este bravo aviador bilbaíno tiene veintiséis años. Se hizo piloto en 1932.

bién trasladados rápidamente a las Casas de Socorro y Clínicas próximas.

La comitiva continuó por la Castellana, plaza de Colón, hasta entrar por el paseo de Recoletos. Al llegar frente a la casa número 6, donde se están haciendo unas obras de ampliación, se hicieron nuevamente más disparos sobre los asistentes al entierro. Estos recomendaban calma, e igualmente que en los incidentes anteriores, la comitiva no se detuvo ni un solo momento. De la manifestación se destacaron gran cantidad de guardias civiles que, pistola en mano, marchaban por los andenes de la calle, como ya habían hecho desde la Castellana al producirse los disparos en Miguel Ángel. Prosiguieron los cacheos y la vigilancia en evitación de nuevos disparos.

Al llegar a la Cibeles, la comitiva siguió por la calle de Alcalá, en dirección a la plaza de la independencia.

En esta plaza se despidieron oficialmente los duelos; pero el público, en su mayoría, continuó en dirección al cementerio. En la citada plaza el féretro, que hasta entonces había ido a hombros de guardias civiles, fue colocado en el coche mortuario.

En la calle de Alcalá

El público siguió calle de Alcalá arriba, dando los gritos que vinieron repitiendo desde la iniciación de la comitiva. Estos gritos en su mayoría eran vivas a España, al Ejército a la Guardia civil, al fascio y el triple grito de Falange Española, «España una, grande y libre». Todos los gritos eran coreados por la multitud y gran parte del público levantaba el brazo en ademán fascista.

En la plaza de la independencia, al pasar la comitiva, porque un jardinero que se hallaba trabajando en los jardinillos de la Puerta de Alcalá no se quitó el sombrero y siguió trabajando, un guardia civil de entre la multitud se lanzó sobre él y le hizo que se descubriera y permaneciese firme. Todos estos actos eran coreados por el gentío que componía la comitiva.

Como por la calle de Alcalá bajaban mientras tanto tranvías de las líneas 4 y 51, el público, al paso de los tranvías, obligaba a los conductores a quitarse la gorra, gritar viva España y levantar el brazo. Como la mayoría no lo hicieran, se ponían delante de los tranvías, rompían los cristales y, subiéndose a la plataforma, derribaban a puñetazos al conductor y al conductor. En muchos tranvías, como los conductores no podían seguir manejando el vehículo se hacían cargo de ellos oficiales del Ejército y guardias civiles. Simultáneamente, en muchos balcones y tiendas, la gente saludaba con gritos análogos a los manifestantes. Ello era motivo a que se redoblasen las ovaciones y los vitores.

El sepelio

En esta actitud continuaron los grupos calle de Alcalá arriba, y, finalmente, el coche fúnebre, seguido del que portaba las coronas y de coches ligeros con jefes y oficiales de la Guardia civil, y autocamiones del Parque Móvil de la Benemérita se adelantaron a los manifestantes y a gran velocidad se dirigieron al Cementerio del Este. Tras entonar un responso el clero se dió cristiana sepultura al suboficial. Durante la ceremonia sólo estuvieron presentes representaciones de la Guardia civil y algunos paisanos y jefes y oficiales del Ejército.

Huelga general en Madrid en protesta de los sucesos del jueves

Sólo duró las veinticuatro horas del viernes

La impuso la U. G. T. y la C. N. T. contra los deseos de la Casa del Pueblo

El paro no fué absoluto

Madrid.—El viernes fué planteada la huelga general en Madrid en contra de los deseos de la Casa del Pueblo. La U. G. T. y la C. N. T., presionando con su matiz extremista a los sectores moderados del socialismo impusieron la huelga como protesta por los sucesos ocurridos en la tarde del jueves.

Por eso, a pesar de que «El Socialista» anunciaba el viernes por la mañana que no se llegaría a la huelga general, a partir de las nueve o nueve y media empezó el paro en fábricas, obras y talleres, se interrumpió la circulación y se cerraron las tiendas y hasta algunas oficinas.

Los servicios públicos funcionaron normalmente, y sólo los carteros y repartidores de telegramas abandonaron su trabajo. El paro, pues, afectó casi exclusivamente al aspecto callejero, ya que los servicios vitales, agua, luz y gas funcionaron normalmente, y hasta algunos mercados, así como las tahonas y tiendas de comestibles estuvieron abiertas.

Aunque las calles permanecieron casi desiertas durante todo el día, pues a ello contribuyó lo desapacible del día, a pesar del sol tímido que a veces lució entre nubes, circularon muchos coches particulares.

Grupos de obreros recorrían la población o comentaban en las plazas la huelga planteada, que, sólo duró veinticuatro horas, pues se trató exclusivamente de un recuento de fuerzas.

Con 195 votos a favor, 68 en contra y una abstención se aprobó la confianza al Gobierno

Votaron en contra la Ceda, los monárquicos y los tradicionalistas

Se abstuvieron los agrarios, los centristas, la Liga y el señor Maura

Madrid.—Al final de la sesión de Cortes del jueves se dió lectura a la proposición que pedía un voto de confianza para el Gobierno. Fué defendida por el señor González López con el salón casi vacío.

Se sometió a votación y es aprobada por 195 votos a favor, 68 en contra y una abstención. Votan a favor la mayoría, los nacionalistas vascos y el señor Chapaprieta, en contra la C. E. D. A. y los monárquicos y tradicionalistas, y se abstuvieron la Liga, centristas, agrarios y el señor Maura.

Hacen uso de la palabra para explicar sus votos los señores Chapaprieta, Irazusta y Castillejos, y el señor Jiménez Asúa pregunta si se aplaza unos momentos la sesión para aprobar los nombres que constituyen las Comisiones. Así se acuerda, y después de aprobados dichos nombres, se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

NOTICIAS DIVERSAS

La Asamblea de labradores celebrada hoy

Esta mañana a las diez, se ha celebrado en los salones del cine Ideal la anunciada Asamblea de labradores encaminada a buscar solución a la situación angustiosa porque estos atraviesan.

Dada la importancia del acto y la extensión que se merece, la reseña del mismo la dejamos para nuestro número próximo en el que publicaremos una amplia información y los comentarios que la reunión nos haya sugerido.

Aplazamiento del referendun

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al viernes día 17, se publica una nota de la Junta Provincial del Censo, de Soria, haciendo saber que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado B del artículo segundo del decreto de 9 de los corrientes en relación con la ley de primero de julio de 1932, se suspende hasta nueva fecha el referendun a que había de ser sometido el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Soria.

Estado del tiempo

Parece que el día de hoy está señalado como el término de este temporal de lluvias que llevamos sufriendo durante todo el mes. Dios quiera que así sea, ya que sería la única forma de que no se echaran a perder las cosechas, bajo esta abundancia de aguas.

Nombramientos

Han sido destinados a la Delegación de Hacienda de esta capital, don Julio Hernández Gil, doña Adela Boshe Saco y doña Felisa Rojo Lázaro.

Misas

Las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de don Moisés Domínguez Cardenal (q. e. f. d.) darán principio el día 23 del corriente en la iglesia del Salvador a las 7 y media todos los días excepto los festivos que serán a las 8.

Cocina económica

Se ha recibido en esta Asociación un donativo de 25 pesetas, de don Victorio Bartolomé Milla.

Nombramientos interinos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas que se citan, los siguientes:

Maestros, don Pedro Maqueda, cursillista número 13, para Fuentefresno. Maestra, doña María del Carmen Pérez Jalón, número 18 de la lista, para Rejas de San Esteban.

Petición de mano

Por don Julián Martínez Martialay y para su hijo el Ingeniero Agrónomo don Ángel Martínez Borque ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Abascal Franca, hija de distinguida familia de Tudela (Navarra).



Necrológicas

El pasado viernes dejó de existir en Soria, a los sesenta y nueve años de edad, el señor, don Eustaquio Martínez Llorente.

A su apenada viuda doña Nicasia Casado e hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El pasado día 11 en el pueblo de Aliud, a los 74 años de edad falleció la señora doña Genoveva Martínez de Hoz.

A sus apenados hijos don Baltasar y don Gregorio Romero y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Anulación de un anuncio

La «Gaceta» en una orden para la previsión de algunas plazas vacantes ha anulado el anuncio de la plaza de veterinario Jefe de Sección de Instituto Provincial de Higiene de Soria sacada a concurso.

Bodas

En la iglesia de San Juan de Rabanera se verificó en la mañana del sábado el matrimonio de la joven Valentina Pujana con el industrial de esta plaza, don Domingo San Juan.

El pasado sábado contrajeron matrimonial enlace don José Alonso y la señorita Eustaquia Sanz. Los contrayentes fueron apadrinados por don Vicente Varea, tío de la novia y la señorita Encarnación Sanz, hermana de la novia. Todos los invitados fueron obsequiados con un banquete y un animado baile en la «Juventud Numantina».

Para las fiestas de Almazán

Durante los días 26 27 y 28 con motivo de las fiestas de Almazán, el ferrocarril Soria-Torralla pondrá trenes especiales para aquella villa, con billetes de ida y vuelta a precios muy reducidos. La salida de Soria será todos los días a las 14'30.

Próximos aniversarios

El día 23 del corriente se cumple el segundo aniversario de la señorita María del Carmen Granados Aguirre.

A sus hermanos y demás familia reiteramos nuestro pésame.

—El día 29 del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Felisa Moral Cezezo.

Reciban sus familiares la reiteración de nuestra más sincera expresión de condolencia.

—En el mismo día se cumple también el primer aniversario del fallecimiento de don David Vinuesa Cuevas.

Reciban sus apenados padres don Mariano y doña Concepción nuestro más sentido pésame.

Comentarios

Los histriones infantiles

Bajo el algodón rizado de una blanca cabellera de época, la sonrisa rosada de los escolares. El cuento de la buena «Cenicienta» ha tenido aquí un recuerdo para aquel otro de la «Blanca nieve» que encontró su origen en el bello desmayo de la gota de sangre sobre la albura blanda de los copos dormidos.

Estamos a la vista de un milagro pedagógico. La viva ilusión del niño que leyó el sentimental poema del cuento clásico, ha saltado sobre las tablas tomando cuerpo de realidad y conmoción de ángel. Es la vieja farándula del célebre prólogo benaventino que sobre el mismo viejo tinglado nos va a mostrar la pirueta de unos sueños infantiles con sus graciosas muecas y sollozos, y su risa menuda como la de una fuente, también de cuento, que deja un raudal de moneditas de plata de a dos reales.

Así vamos viendo ante nosotros la fanfarrona Ermelinda, las ambiciosas Melisendra y Belarda, la tétrica Vieja, la maravillosa Fantasía con sus relucientes bordados de plata y su capirucho cubierto por el manto de tul brillante, los monos golosos y saltarines, y la pareja de Cenicienta y el Príncipe que hará dulce el cuento con la ingenua floración de unos amores que rompen la amarillez de una melancolía enfermiza.

Pululaban entre nosotros figuras nobles de una Corte eterna. Corren por pasillos y escaleras damas nobles y perfilados Condes y la farsa se desborda entre los espectadores buscando el halago de los padres hecho besos y sus caricias envueltas en los orlillos multicolores de unos chokolatines.

«La muñeca fingida» sigue igual su aventura y se pone alegría de amanecer al piloto con las voces deliciosamente templadas de los Coros del Duero.

Un milagro que la pedagogía ha hecho a los ojos de una multitud que aplaudió fervorosamente el prodigio.

El Festival Infantil en el Teatro Principal

El pasado viernes, a las siete de la tarde en el Teatro Principal, como teníamos anunciado organizado por la Escuela práctica graduada a beneficio de su Ropero escolar, se celebró un Festival infantil.

El Teatro, se encontraba materialmente abarrotado de público.

El festival se dividió en tres partes. En la primera se representó la zarzuela en un acto original de J. Carlos «La muñeca fingida» que fué representada a las mil maravillas por las diminutas actrices siguientes: Margarita García, Conchita Pérez, Pilar Liso, Mercedes Cuevas, Anastasia Aragonés, Amelia Barrio, Celia García, Pacita Gil, Mercedes Gonzalo, Asunción Algarabel, Antonia Carrascosa, Carmen García, Esther Jimeno, Carmen Castiella, Angeles Pascual, Visitación León, Segunda Marco y María Luisa Alvo.

Todas las niñas fueron muy aplaudidas. A continuación se puso en escena la comedia en tres actos de Jacinto Benavente «La Cenicienta» con el siguiente reparto: El príncipe, Josefina Arranz; Cenicienta, Toribia Navarro; Fantasía, Nieves Sáez; La vieja, Aurora García; Ermelinda, Esther Gilarte; Melisendra, Herminia Ciria; Belarda, Carmen Lafuente; Aldeana 1.ª, Angelines Caballero; Aldeana 2.ª, Carmen Amo; Poeta, Lucía Liso; Bumbún, Esther Esteras; El conde Fabio, Angelines Hernández; El Rey, Conchita García; Pancracio, Pilar Roldán; Bartolillo, Palmira García; Cortesano 1.º, Sotero Mayor; Cortesano 2.º, Fermín Calvo; Cortesano 3.º, Leandro Roldán; Fermín Ruiz, Gregorio Monge, Vicente Cabezas; Damas, Pilar Ruiz, Ludivina Diago, Aurora Amo, Emiliana de Miguel; Caballeros, Fé Frances, Pilar Caballero, y Cruz Martín.

Tanto las niñas como los niños, estuvieron acertadísimo en el desempeño de sus respectivos papeles recibiendo numerosos regalos y felicitaciones del público que no cesó de aplaudirles.

Por último tuvo lugar la actuación de los Coros escolares del Duero de dicha Escuela, los cuales acompañados al piano por el profesor señor García Beitia, interpretaron inmejorablemente las siguientes canciones infantiles y tonadas regionales: El Alba, Alalás, La mañana en la Sierra, Aunque me des 20 duros, Canto de romería, La Caprecita, y los pastores de la Sierra de Cameros. Actuaron magníficamente como solistas los niños: Josefina Arranz y Pepe Sotillos.

El público premió cada canción con imponentes ovaciones saliendo entusiasmado y complacido de la velada.

Sinceramente felicitamos a los profesores de la mencionada Escuela graduada, por el halagüeño éxito obtenido por sus pequeños alumnos bajo su acertadísima dirección.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

* BOLSA AGRICOLA *

SE VENDE molino sito en el término de Tardesillas, próximo a Garray, propio para luz eléctrica o cosa análoga, sin explotar, con buen porvenir. También se venden plantas de chopo con raíz de 2 años. Para informes dirigirse a esta Administración o a don Luciano La Orden, en Renieblas.

SE VENDE una yegua negra de 7 cuartas de alzada. 7 años. Por no poderla atender su dueño. Se dan facilidades de pago.—Razón Cirilo Andrés, Torralba de Arce.

VENDO alfalfa a 15 céntimos kilo y a 18 céntimos empacado. Para tratar con Flores Utrilla, en Monteagudo (Soria).

SE VENDE carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cría. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.

SE VENDEN 50 parejas de ovejas en buenas condiciones y de buen diente en su mayoría.

Para tratar dirigirse a Francisco Casado Sobrino. Matamala de Almazán (Soria).

PATATAS HOLANDESAS para siembra se venden en la granja de «La Salma» (Alconaba).

VARIOS

ALQUILO grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49. Soria

SE VENDE carro seminuevo para 3 o 4 caballerías, barato, para tratar, Florentino Díaz, Santa María de Huerta.

SE VENDE máquina de coser seminueva, propia para sastrer, marca «Singer» 31 K. 17. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN 500 Quintales de cal para tratar dirigirse a Marceliano Martínez (Carbonera)

SE VENDE en buen uso cochecito de niño. Informarán en esta Administración

SE VENDEN ovejas 30 parejas de todo diente. Para tratar Eustaquio Hernández, en Valdegeña (Soria).

SEGUROS Mutualidad general Agropecuaria, Filial de la Asociación general de Ganaderos de España, hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima. Para informes, al Delegado provincial Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, 2, Soria.

SE COMPRA una carretilla de mano. Para informes en esta Administración.

TINTE MODERNO Se ha establecido en Burgo de Osma un nuevo tinte donde garantizan toda clase de tinte limpieza y planchado de trajes de señora y caballero a precios económicos. Está situado en la calle Mayor, 26.

SE VENDE Un gran salto de agua, situado en el Duero con una gran presa de piedra de muy buena construcción de unos 40 metros de largura a pie de carretera y a dos kilómetros del pueblo de Covalada.

El que desee tratar puede dirigirse o entrevistarse en dicho pueblo con don Julián del Olmo Martínez.

UNA RUEDA de repuesto Michelin de camión Reo en el trayecto de Soria Covalada, perdida en el sábado, día 11. Dirigirse a Pedro Beltrán o Segundo Herrero en Covalada.

VENDENSE en Sigüenza grandes locales junto a Estación, susceptibles varias industrias.—Razón párroco de Trillo (Guadalajara)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. Pérez Tomás MEDICO OCUlista

Canalejas, 3 y 5 SORIA Teléfono 116

SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los **Doctores Detraux y Mur**
Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES
Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

FARMACIA Lcdo. J. Martínez Borque

Sucesor de Ortesa
Reinstalación
Recetas - Especialidades
Material sanitario
Vadillo, 3 Soria

Registro civil

FALLECIMIENTOS

Día 11.—Carlos Hernández Ortego.
Día 13.—Ramón de la Orden Domínguez y Tomás Cantolaya Bella.
Día 16.—Julia Fernández García.

NACIMIENTOS

Día 10.—Margarita Santa María Costa.
Día 11.—Ascensión Valero Gonzalo.
Día 16.—Vicente Arlaiza Mingo.
Día 15.—Francisco Lavilla Redondo.

MATRIMONIOS

Día 10.—Teófilo Antón González con María Pilar Tutor Sanz.
Día 11.—Luis Juan José Bolea Ballinas con Manuela María San Saturio Gonzalo.
Día 13.—Víctor Isla González con Vicenta García Liso.
Día 15.—Blas Monge Diaz con Ana Delso Cacho.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

LABOR: Caballeros, 27



Rebaja más sus precios en los modelos de

	Pesetas
8 HP. Sedan dos puertas....	6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas	7.950
8 HP. Furgón de reparto....	6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: **GONZALO RUIZ SORIA**

Radios: **ATWATER, KENT Y PHILCO**

Alcubilla de las Peñas

Crónica

Sobre una elevada meseta, como vigía de su extensa y variada comarca, se halla enclavado este simpático y pintoresco pueblecillo. Enormes y raros peñascos, de donde recibe el sobrenombre, adornan artísticamente sus calles y plazas. El Castillo, del que no quedan sino ligeros restos, más parece haber sido mansión señorial que baluarte defensivo en las diversas guerras que han assolado nuestro país. Decimos esto, porque dicha fortaleza está más baja que el pueblo, y sabido es que en aquellos tiempos se buscaban para estos menesteres los montículos más encumbrados.

Una hermosa ribera sirve como de profundo foso a nuestra aldea; bañada por un manso río hace de este lugar un pequeño oasis en medio de las arideces de toda la comarca.

Su elevada altura, que ha de pasar sin duda de los mil metros; el artístico panorama que a la vista ofrece el pueblo, y los árboles frondosos de su ribera, que los adornan y engalan hace que, sea uno de los más aptos para el verano.

Podemos considerarlo como equidistante de Madrid y Zaragoza; tiene la estación del ferrocarril a 4 kilómetros y llegada hasta sus casas una modesta carretera.

Sus vecinos sencillos, fueron siempre buenos cristianos. Además de algunos individuos de otras carreras cuenta con un plantel de Sacerdotes que han sabido colocar siempre muy alto el nivel de esta villa.

Hospitalarios en extremo, se ven acompañados en sus fiestas por multitud de forasteros amen de muchos hijos del pueblo, que teniendo que permanecer ausentes durante toda el año vienen a ofrecer en este día un homenaje sincero y cariñoso al Sto. Cristo del Consuelo fundamento de las glorias y grandezas de su patria chica.

Bayubas de Abajo

Casa incendiada

En el mediodía del jueves se provocó un incendio en la casa rectoral de este pueblo que ocasionó gran alarma entre el vecindario quien rápidamente acudió al toque de rebato procediendo a la pronta localización y extinción del siniestro. Gracias a esa rápida intervención y a haberse dado cuenta con tiempo el señor Cura, el incendio no tuvo gran importancia. De haber sido a una hora nocturna y dado la vetustad del edificio, amenazado de ruina eminente, hubiera ocasionado una verdadera catástrofe para los ocupantes del mismo.

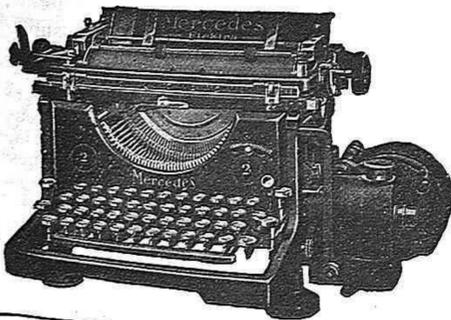
No queremos cerrar esta gacetilla sin enviar nuestros plácemes a los vecinos todos, quienes, sin distinción de matices supieron demostrar sus sentimientos humanitarios.

El incendio fué causal. — (Corresponsal)

Nuestro Teléfono: 119

¡Invento sensacional!!

MERCEDES ELECTRA



Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Rapidísima, 20 copias a la vez.

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.



MERCEDES PORTATIL
Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras. Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al

Representante General Otto Herzog.

Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



AGREDA

Una primera Misa

El día segundo de Pascua tuvo lugar en Agreda un acontecimiento religioso de gran trascendencia y alocador, en extremo, para todos los creyentes: es la celebración solemne de la primera Misa del nuevo Presbítero, don Máximo López García.

Ya el domingo de Pascua, al mediodía, anunciaron las fiestas las campanas de San Miguel que con su alegre volter y el disparo de bombas y cohetes daban a entender la grandeza del acto que había de realizarse al otro día.

Amaneció tranquilo y sereno como invitando a la santa expansión y alegría celestial que se sospechaba.

Llegaron las diez de la mañana y en el hermoso templo de la torre románica, en el de la portada gótica, en el del retablo precioso, en el que tan hermoso conjunto forman sus prendas todas, el Via Crucis en relieve nuevo, sus Capillas límpidas, su imaginaria bien dispuestas, sus campanas recién hechas, su altar Mayor brillante de tan ricamente adornado; en ese Templo que es el parroquial de San Miguel, rebosante de gente que es el mejor adorno, tuvo lugar el acto grandioso de esa primera Misa, que quedará recordado siempre en los anales de la Parroquia.

Sale el Sacerdote nuevo, acompañado de sus padrinos eclesiásticos don Francisco López, su hermano Párroco de la Iglesia, y don Benigno Jiménez Vicerrector del Seminario Diocesano; de Diácono, don Rufino Oria, Párroco de Nuestra Señora de los Milagros; de Subdiácono don Cesáreo Campos, Coadjutor de San Miguel; de Maestro de Ceremonias, don Teófilo Ruiz, Ecónomo de San Cruz de Grío; de los padrinos seglares don Teófilo López y doña Adela Jiménez. Al comenzar la Misa emociona ver al nuevo celebrante acercarse al altar para ofrecer el Gran Sacrificio.

Interpretóse la Misa «Te Deum laudamus» de Perosi y salió tan bien como corresponde a los maestros que la cantaron como elementos principales: el Rvdo. don Gregorio Cántora, Pbro. el sacristán-barítono de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Milagros y el joven estudiante de Olvega don Antonio Lapeña, los cuales llevando el ritmo del órgano bien teclado por el maestro don Jesús Ruiz Gil, llenaron cumplidamente el ámbito ancho del templo de San Miguel y saturaron de gusto y emoción a los que lo escuchaban, encantados.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado Profesor del Seminario, don Miguel Fraile, Ecónomo de San Mi-

Fuentepinilla

Detenido

Ha sido detenido el vecino de La Seca, Dámaso Pacheco López, de 58 años de edad, casado y Labrador que sobre las cuatro de la tarde del día 15 en una discusión, hirió en el hombro izquierdo con una herramienta de las llamadas podonas a su convecino, Tomás Hernando Lafuente, de 26 años de edad, soltero y Labrador. El detenido ha sido puesto a disposición del Juez de Fuentelarbol.

guel de Tarazona, el cual comenzó su discurso realzando la belleza del acto que se celebraba; y en su oración, alarde de sencillez evangélica y al mismo tiempo de profundidad teológica y doctrinal, expuso el sabroso tema «El Sacerdote entre los hombres como situación del mismo Cristo, en su misión, en su autoridad, en sus persecuciones y triunfos».

Hizo ver el mérito del sacerdote con los niños, con los jóvenes, con toda clase de personas; presentó al sacerdote rodeado de su pueblo en medio del cual es luz y sal para que vea sus caminos y no se corrompa en medio de tanto mal como existe en el mundo; no dejó de advertir al nuevo sacerdote que habría de tener también persecuciones, aun siendo bueno, aun siendo santo, porque no es el siervo de mejor condición que el maestro, pero le animó nuevamente haciéndole ver que muchas almas habrían de salvarse por él y a muchas habría de llegar por su medio el influjo de la gracia, con lo que en el cielo tendría después tanto gozo y tantas satisfacciones.

Pidió bendiciones para sus padres don Manuel y doña Manuela que se hallaban presentes cerca del altar mayor, para su hermano ausente, desterrado por bueno, el cual es miembro de la disuelta pero cada vez más inclita Compañía de Jesús y que con todo su Colegio hubo de refugiarse en Turín (Italia), para sus familiares, para los sacerdotes, ya que todos somos hermanos, para todos.

Varias veces emocionó al auditorio que escuchaba atento y al final él mismo hubo de reprimir su emoción al llegar a aquel recuerdo con el que demostraba su amistad con la familia del Misacantano. «Ahora, nuevo celebrante, permíteme este deshago personal: tu hermano sacerdote, el día de su primera misa, cerró los ojos de mi padre moribundo»; y después de varias exhortaciones terminó su discurso que, sin prejuicios ni exageraciones, bien pudiera ser imprimido y repartido entre los fieles para que todos aprendieran tan hermosa lección. ¡Lástima de tiempo y espacio para no poder extenderme más poniendo en el papel tan bellas ideas como vengo recordando de tan preciosa pieza oratoria de Apostol de Cristo!

Dentro de la misa comulgaron piadosamente los padres y padrinos y daba gozo ver tantas flores que pertenecían al mismo ramillete! Terminó la Misa y el nuevo Celebrante entonó el solemne Tedeum y mientras el Coro lo cantaba el pueblo desfilaba silencioso y emocionado para besar las manos consagradas y recoger una estampita-recordatorio que estaba repartiendo otro hermano del Sacerdote, nuestro amigo Procopio López.

Después de la ceremonia que acabó a las doce y media, y después de hecha una visita a la Santísima Virgen de los Milagros, tuvo lugar una comida que se celebró en la intimidad y a la que asistieron los señores Sacerdotes y amigos de la familia, entre los que se encontraba don Juan Ruiz, que a la sazón es el señor Alcalde de Agreda.

Desde estas columnas damos nuestra cordial enhorabuena al misacantano y a su familia. (Corresponsal.)

Del «Boletín Oficial»

Viernes, 17

Gobierno civil de la provincia.—Circular sobre la revisión de licencias de uso de armas. Otra relativa al impuesto de plagas del campo. Otra con la convocatoria para Operadores de Citematógrafo. Otra relativa a pesas y medidas.

residencia del Consejo de Ministros.—Decreto-ley referente a las elecciones de compromisarios.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden acerca de unos préstamos.

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden levantando la suspensión del derecho público del registro de minas en las tres zonas de la provincia de Soria que se reservaron temporalmente por el Estado en virtud de la orden de este ministerio de 5 de Abril de 1933 cuyos perímetros se fijan en la misma y que se insertó en la «Gaceta de Madrid» del 7 del mismo mes.

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular relativa a las licencias del Ejército. Orden sacando a concurso varias plazas vacantes de Directores de Bandas de Música municipales.

Espeja de San Marcelino

Comedias

Durante los días 12 y 13 de este mes se han representado en el salón del Ayuntamiento de este pueblo el drama en cuatro actos «Pastor y borrego» y el sainete titulado «Matías timador». Actores: Eusebio Cámara, Antonino Pascual, Víctor y Felipe Puente, Lorenzo y Timoteo Peñaranda, Teodoro Puente, Jacinto Cámara, Aquilino Constalago, Zacarías Encabo, Agapito Peñaranda, Mariano Puente, Melitón Moreno, Eulogio y Serafin Ortega, José Briongos, Juan Niño y Florian Moreno.

Todos los actores desempeñaron con gran acierto sus respectivos papeles, por lo que al final fueron muy aplaudidos. (Corresponsal).

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Aparece en la «Gaceta» el decreto-ley para proclamar candidatos a compromisarios

Otro concediendo un crédito de 1 millón y 780.000 pesetas para los gastos que se originen

Los candidatos proclamados con más de un 10 por 100 serán indemnizados con 1.200 pts.

La «Gaceta» del viernes ha publicado el decreto-ley relativo a la proclamación de candidatos a compromisarios.

La parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo único. En las elecciones convocadas por decreto de 9 del que cursa, tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios, además de los que sean propuestos en la forma prevista en el apartado b) del artículo quinto de la ley de primero de julio de 1935, los que lo sean por dos diputados o ex diputados a Cortes por la circunscripción, por tres diputados o ex diputados provinciales, o por diez concejales de elección popular, también de la misma circunscripción. Las propuestas así formuladas, con las solicitudes de proclamación, habrán de presentarse ante la Junta provincial del Censo en la reunión que a ese efecto celebre el jueves 23 de abril, conforme a lo dispuesto en el apartado d) del artículo segundo del decreto de convocatoria, y la Junta resolverá, teniendo en cuenta que cada dos diputados o ex diputados a Cortes, cada tres diputados o ex diputados provinciales y cada diez concejales podrán proclamar tantos candidatos como compromisarios se elijan por la circunscripción.

Se deja sin efecto lo dispuesto en la regla c) del artículo segundo del decreto de convocatoria de 9 del corriente mes.

También publica la «Gaceta» del viernes el proyecto de ley por el que se concede un crédito extraordinario de pesetas 1.780.626,96 imputables a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación.

Esta cantidad será distribuida de la siguiente forma:

237.740 pesetas para satisfacer a los compromisarios que resulten elegidos las dietas, señaladas en el artículo 18 de la ley de primero de julio de 1932, y una cifra fija de 350 pesetas por compromisario, que se les reconozca en concepto de gastos de representación.

142.886,86 pesetas para abonar a los mismos compromisarios los gastos de locomoción de ida y regreso desde la capital de la provincia que los elija a Madrid.

1.248.000 pesetas para abonar una indemnización única de 1.200 pesetas, que se concede a todos los candidatos proclamados que obtengan un diez por ciento o más de los sufragios emitidos en la respectiva circunscripción; y

150.000 pesetas con destino a las obras de acondicionamiento que habrán de realizarse en el local en que se ha de celebrar la Asamblea.

El importe de este crédito extraordinario se cubrirá en la forma señalada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda.

Baraona

Hurto de miel

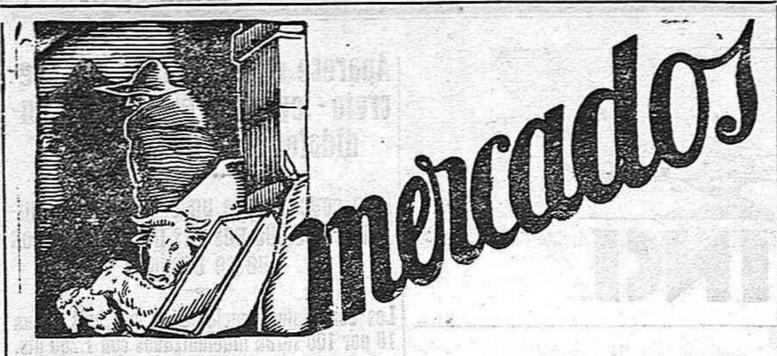
Por Eugenio Casado Pastora fué denunciado que días pasados, cuando un hijo suyo pasaba ante un colmenar de su propiedad, situado en el punto conocido por «Los Colmenares» notó que le habían sido hurtadas dos arrobas de miel y dos libras de cera. Se tienen sospechas de un pastor.

Valdeavellano

Robo

En la noche del 11 al 12 del corriente de una majada situada en el punto llamado «El Gammal» sito en término municipal de este pueblo al vecino Francisco de Mateo, de 23 años de edad, soltero, del ganado de su padre le fueron sustraídos tres corderos de leche.

(Más Vida Provincial en la página octava.)



Nacionales

BARCELONA

Trigos

Precios sin variación. Hemos apuntado las siguientes cotizaciones: superiores de Castilla (líneas Avila y Segovia) a pesetas 36,50 si bien se ha operado a pesetas 36 y hasta 35,75 de Ortigosa: trigos empedrados zona Palencia, a pesetas 35; Roa, a pesetas 35; Aragón, según calidad, desde pesetas 48,50 a 50; Valencia de Alcántara, a pesetas 35 y Castuera a pesetas 35,50. En general, pues, no se han producido variaciones respecto de los precios anteriores al decreto restableciendo la libre contratación.

Maíz

Mercado más animado. Los precios acusan mayor firmeza y alguna mejoría. El maíz argentino del Plata se cotiza a pesetas 43, como mínimo. De las comarcas lleridanas ofrecen, sobre vagón origen, a pesetas 36 a cuyo precio se ha operado.

Harinas

Anotamos las siguientes cotizaciones: harinas blancas corrientes, de 57 a 58, y extras de fuerza, desde pesetas 60 a 62, todo según clase y procedencia.

Salvados

Precios estacionarios y regularmente animado. Las clases comprendidas entre los números cuatros y las cuartas se operan desde pesetas 23 a 24 los 60 kilos, excepto las cuartas cuyo precio se entiende por 50 kilos, el salvado hoja se detalla a pesetas 31,32 los 100 kilos. Las ofertas de las demás regiones acusan alguna flojedad en tanto la fabricación local parece sostener algo más los precios.

Castellanos

VALLADOLID

El mercado de trigos

No ofrece variación ninguna en sus tónicas de flojedad y paralización. Se hace alguna operación a 35 pesetas el quintal, sin saco y en origen, y hay provincias que solicitan

de 36 a 36,50, por la misma y en condiciones similares.

Harinas y salvados

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, de 55 a 58 pesetas; extras, de 49 a 51; integrales, a 48; salvados tercerillas, de 28 a 35; cuartas, de 23,50 a 25; comidillas, a 20; ancos de hoja, de 23,20 a 24; todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación aquí.

Centeno y otros granos

Se ofertan: centenos, de 31,50 a 32,50 pesetas; cebadas y avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su zona, de 35,84 a 36,42; los yeros, en línea de Ariza, de 33 a 34; todo por quintal métrico, sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios. Centeno, de 56,16 a 53,82 reales. Cebada, de 38,64 a 39,92. Avena, de 30 a 31. Algarrobas, de 62 a 63. Yeros, de 59 a 60.

Abonos

Precios corrientes, salvo variación. Sobre almacén Valladolid, pesetas los 100 kilos, contado, sin descuento, sacos 100 kilos. Superfosfato cal mineral 18|20 por 100, ácido fosfórico sol., 16,25 pesetas. Sulfato amoníaco, 20|21 por 100, ázoe, 35,50. Nitrato de sosa, 15|16 por 100, ázoe, 32,15. Nitrato de cal I. G., 15|16 por 100, 31,15. Cloruro potasa, 80,83 por 100, 31,25. Sulfato potasa, 99,93, por 100, 37,25. Nitrato de sosa sintético «ARCA-DIAN», 31,85.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44 (Soportales)

SANTORAL

Día 21, martes.—Ss. Anselmo, Anastasio, sinaita, obs.; Simeón, ob., Abdécalas, Ananías, Arador, pbs., Ctesifonte, Pusicio, Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolo, Isacio, Crotato, mártires.

Día 22, miércoles.—Ss. Sotero, Cayo, pp., Miles, Aceptimas, León, Mareas, Bicolor, obs.; Santiago, Elímenos, Aitala, Parmenio, José, Crisótelo, pbs.; Azadanés, Lucas, diáconos; Teodoro, Leonides, mrs.

Día 23, jueves.—Ss. Jorge, Adalberto, ob., Félix, pb.; Fortunato, Aquiles, dcs.; Gerardo, Marolo, obispos.

Provinciales

Almazán

Fanega de trigo 14,50 pesetas. Fanega de cebada temprana 12'00 pesetas; de ceb tardía, 13'50 pesetas; de avena, 8,25; centeno, 13,25 de judías, 36; de guijas, 16,25; de yeros, 17,00 y de algarrobas, 12,00, y garbanzos, 58.

Arroba de patatas, 1,75 pesetas. Docena de huevos, 1'60 pesetas. Oveja 2'50 lechón 75'00 res, marzal, 75. Arroba de lana blanca, 25'00 pesetas de lana negra, 20'00.

Almarza

Fanega de trigo, 14,00. Fanega de cebada temprana, 11'75 de cebada tardía, 13'50; de avena, 8'75; de centeno, 13,50; de yeros, 16'75; de algarrobas, 15'50; de judías, 64; de garbanzos, 64; de guijas, 15. Arroba de patatas, 2,45 pesetas. Kilo de cordero, 1'40 pesetas; de oveja, 1,25; de carnero 3,10 y de cabrito, 2,25, ternera, 1,80. Arroba de lana blanca, 28 pesetas y de lana negra, 20. Docena de huevos, 1'65 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo 14,00 pesetas. Fanega de cebada temprana, 11'00; tardía, 12,50; avena, 8,00; de centeno, 13,25, de judías, 35; de garbanzos, 55; de guijas 15,50; de yeros, 16,00, y de algarrobas, 15'00. Arroba de patatas, 2'25 pesetas. Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 4,00 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 35 pesetas, res y marzal 75. Arroba de lana blanca, 22 pesetas y de lana negra, 20. Docena de huevos, 1,90.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1 Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

Crítica de las películas conocidas hasta ahora

SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos. Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes. Rosa: moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes. Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales. Verde: pornográfica. Negra: impía u ofensiva para la religión. Si: aceptable. No: reprochable.

U

Una mujer decidida. Verde. Una tarde a modas. Rosa. Una tarde en la boca del asno. Verde. Una y otra. Azul. Un crimen pasional en Rusia. Rosa. Un día de octubre. Roja. Un grito en la noche. Roja. Un momento. Roja. Un negocio en América. Rosa. Un programa político. Roja. Un señor. Rosa. Un señor de horca y cuchillo. No. Un soltero difícil. Azul. Un tiro. Roja. Usted tiene ojos de mujer fatal. Verde. Un crimen perfecto. Roja. Una avería en la línea. Azul. Una de miedo. Terrorífica en algún conato. Un amor de España. Algo censurable. Un crimen en la noche. Algo libre. Un perro que trae cola. Verde.

V

Vampiros. Negra. Veinte mil duros. No. Rosa. Venís con seda. Roja. Venancia la pianista. Azul. Vencedor de los Parthos. Verde. Ventera de Alcalá. Roja.

Venus Fhedes (La). Verde. Verdad inventada (La). Roja. Viaje de novios. No. Mala. Víctimas de Chevalier (Las). Verde. Vida es sueño (La). Sí. Vidas cruzadas. Verde. Vidas solas. Roja. Vieja rica (La). Verde. Viejecita (La). Sí. Virgen del Pilar dice (La). Sí. Virgen del Rocío (La). Roja. Virgen moderna (La). Sí. Viuda (La). Verde. Viudita se quiere casar (La). Rosa. Viva Alcorcón que es mi pueblo. Verde. Viva la República. Negra. Vivir de ilusiones. Azul. ¡Volga! ¡Volga! Verde. Volpone. Verde. Voz de su amo (La). Verde. Voz humana (La). Negra. Veinte millones de enamorados. Azul. Viva Villa. Roja. Vidas rotas. Negra. Wellington, el duque de hierro. Blanca. Volor de Charlie Chan. Azul. Viudas habaneras. Verde. Valses de Viena.

X

Xnamón. Sí.

Y

Yema. Negra. Y la respuesta no llegó. Verde. Yo no quiero líos. Buena. Y un día sin saber porqué. Verde. ¿Y ahora qué? Inconveniente. Ya sé tu número. Rosa. Yo no quiero irme a la cama. Verde.

Z

Zapatera prodigiosa. (La) Azul.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el' and an illustration of a hand holding a glass.

FOLLETON DE LABOR (30)

LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

«Uno es uno, y una es una; mas uno y uno son dos; los dos pudieron ser uno, pero no lo quiso Dios.»

«Yo a mi hogar —decíase,— a mis padres del alma, y a mis músicas; ¿tengo otro medio de vida sino éste?... A pensar en Blanca, a ensoñar con ella, a morir por ella, por su felicidad, por su bien, si menester fuese, y hasta por evitarla el dolor de una sola lágrima. Y adorarla de lejos, de muy lejos. Pronto nuevamente dejaré a Avila para emprender una «tournee» por casi toda Europa. Y su recuerdo, su benditísimo e inmortal recuerdo me acompañará en mis soledades, lejos de mi ciudad... A él he de deberle acaso mis mayores triunfos. Pues qué, ¿no es Blanca de Acuña la que me inspira, mi musa, mi numen, cuando toco ante los grandes públicos, aun en el secreto de mi casa?... Mas que todo esto no pase de ahí... Gracias a Dios he venido al mundo con dos dedos de frente, y con un poco del don de hacerme cargo. Y por eso digo que hoy por hoy ni una sola palabra de amor he de decirle a Blanca.»

Ya entraba en su calle de Pedro de la Gasca, y aún iba diciéndose:

«No soy más que un artista que ahora empieza, aunque

«¿Cuando he demostrado yo poco juicio? —musitaba la señorita, ya en la calle de Sancho Dávila.— ¡Ni pienso mostrarlo jamás!... ¡Qué injusta ha sido mamá conmigo!... Y bien sé por lo que lo dice...»

Arturo tocó como siempre. Y aplaudidísimo, y rodeado cual de costumbre por un enjambre de damiselas, que tanto le mareaban, no podía ocultar una gran tristeza, que extrañó a todos. Blanca le felicitó cuando ya promediaba el concierto de éste. Y notó apenada, a la par que la tristeza de Arturo, su aparente frialdad con ella. ¡Cuánto y de qué modo su po él dominarse!... Herida por esto, sólo unas palabras habló con el músico. Varias de sus amigas rogáronle, ya al final del concierto, que cantase algo; y unióse a esa súplica la de todos los allí presentes, y la de Arturo. Y aunque su estado de ánimo fuese poco propicio para ello —¡para músicas estaba la señorita!— también como Arturo supo dominarse, y accedió a cantar. Arturo la acompañó al piano; y luego una señorita, la de Blázquez, quien tocaba muy bien, la discípula de Eliso Martín. Cantó Blanca un aria del «Don Giovanni» mozartiano, «batti, batti, o bel masetto», y otra del «Rigoletto», de Verdi.

«Cantad algo bello; quiero oiros»; decía Chopin, delirando acaso, desde el lecho de muerte a la condesa Delfina Patocka. Y la condesa cantó con angélica voz, interrumpida por los sollozos, el aria de Stradella: «Pietà, mio Dio». Bello, muy bello fué lo que cantó Blanca, de esas dos óperas; y, por último, la canción de Tosti, «Non tornó». Cantándola, con patética expresión, y aplicándose así propia esas melancólicas palabras, «non tornó», preguntábase la señorita si tampoco tornaría ya nunca la paz a su espíritu. Potente, y purísima y acariciadora sobre todo encomio era la voz de Blanca, de cuya garganta salían revoloteando como blandas y tímidas palomas las notas de Tosti. «¡Sólo esto me faltaba!» —musitó Arturo acompañándola al piano, y con un tal aire de compunción en su rostro que parecía próximo a llorar.— ¡Sólo, si, para que fuese más grande de lo que es mi amor a Blanca!... ¿De dónde habrá sacado esa voz?... De ni-

celebradísimo en París y en otras partes por los grandes públicos, y un muchacho de humilde cuna. No, no debo jamás aunque me arranque el corazón, pensar en Blanca... ¿Qué se diría en Avila de mí? —y ya estaba en su casa al decir esto.— Lo menos, que yo iba en busca de sus millones, o de sus timbres de nobleza, pretendiendo yo aristocratizarme. ¡Quédes ella con todo eso; y quédemme yo con solo mi arte tel... A adorarla, a adorarla de lejos, y cual lo hacía sin ella educanda en Mosén Rubí. Sin blasones y sin fortuna, ¿dónde me metía yo?...

Y se propuso no verla más, o verla, sin que ella lo supiese. Tardó en acostarse; no tenía ganas de dormir; muy vibrantes y desasosegados sus nervios después de su conversación con Blanca. Cantaban muy alegremente los gallos en el patinejo de la casa, y las palomas de la de enfrente comenzaron sus tiernos cotidianos arrullos. La primera luz del día, tímida y dulce, penetraba por las rendijas de los balcones cuando se acostó. A poco en la torre de la Catedral oyóse el pausado toque del alba.

Ya a la mañana, después de haber dormido inquietísimo sólo tres o cuatro horas mostróles a sus padres el regalo que los del Aguila le hicieran después del concierto en su palacio. Era una riquísima cartera de piel de Rusia con las iniciales de Arturo en oro y brillantes, y una lira, áurea también sobre ellos.

Mas estaba de Dios que los propósitos —inquebrantables y firmísimos, creía él— de Arturo, no se cumpliesen. Pues he aquí que a los pocos días dió otro concierto en la casa-palacio de un político de muchas campanillas, que veraneaba en Avila. Grandes atenciones le debía Arturo, cuando estudiara en el Conservatorio de Madrid; y por eso quiso complacerle, agradecido, tocando en su casa. A oírle fué Blanca con una de sus tías. La Comendadora, poco amiga de fiestas, no quiso ir, diciéndole a Blanca:

—Ten juicio, ten juicio; bien sabes tú sin que sea menester que yo te lo diga lo que corresponde a una muchacha de tu condición y de tu clase. Y al buen entendedor...

PAGINA AGRICOLA

La tuberculosis en las gallinas

La tuberculosis es una enfermedad que causa víctimas lo mismo en los hombres que en los animales. Las gallinas no escapan de ella, y en la mayor parte de los lotes de aves algunas de ellas, y a veces en porcentaje relativamente elevado, mueren anualmente de esta enfermedad.

La causa de estas pérdidas no es siempre conocida por el avicultor, y sin examinar los cadáveres los entierran profundamente en el suelo. Sin embargo, es de una gran importancia hacer o dejar un examen, a fin de conocer la causa de la mortandad y poder eventualmente recurrir a remedios eficaces.

Síntomas.—La tuberculosis adopta generalmente una forma crónica entre la infección y la aparición de la enfermedad transcurren algunas veces varios meses.

Las gallinas infectadas pierden actualmente su viveza y se apolotan en un rincón aislado, aunque su apetito permanece normal. A la larga pierden de peso y la cresta se reduce, palice, deteniéndose la puesta. Si la enfermedad continúa en su labor destructiva, el apetito no tarda en disminuir y se declara la diarrea. Los movimientos se hacen cada vez más penosos a causa del agotamiento orgánico o de las lesiones tuberculosas presentan síntomas aparentes de anemia y mueren a causa de desgarramiento del hígado.

El proceso de la enfermedad depende del método de explotación de las aves. Inútil decir que en las explotaciones avícolas, en las que los animales no son objetos de cuidados indispensables o en las que no se observan las reglas de la alimentación racional y del alojamiento higiénico, las gallinas mueren tan pronto como aparecen los primeros síntomas.

Si los síntomas que hemos mencionado pueden a veces ser comunes a otras enfermedades, no sucede lo mismo con las alteraciones anatómicas, que en la mayoría de los casos son lesiones características. Tan pronto como los gérmenes de la enfermedad se han introducido en los huesos, aparecen manchas grisáceas en la coloración roja de la médula. En el caso de la tuberculosis del hígado o del bazo, estos órganos adquieren unas pretuberancias del tamaño de un guisante y en muchos casos incluso el bazo aumenta en cuatro o cinco veces su tamaño. El tejido hepático es general muy frágil, de suerte que las hemorragias hepáticas se hacen muy frecuentes.

Propagación de la enfermedad. La propagación se efectúa, en primer lugar, por los vacilos tuberculosos contenidos en los excrementos de las gallinas enfermas. Estos bacilos, adoptados de una gran resistencia contra toda clase de influencias destructivas, conservan largo tiempo su virulencia. Las gallinas jóvenes, sobre todo, muestran una gran predisposición respecto a estos gérmenes patógenos. Además, las ratas, los ratones, y las palomas pueden llevar el contagio de una explotación a otra.

Finalmente, también es posible que el contagio se transmita de los huevos infectados a los polluelos. Aunque los polluelos desmedrados atacados de tuberculosis, no viven mucho tiempo, pueden, sin embargo, comprometer seriamente la salud de las demás aves del gallinero. Debemos indicar también que muchos de los casos de infección tuberculosa en los cerdos son causados por un vacilo del mismo tipo que el bacilo tuberculoso de las aves, de suerte que cabe admitir que los cerdos contaminados pueden transmitir la tuberculosis a las gallinas.

Lucha contra la tuberculosis.—Se tratará ante todo de constituir un lote de gallinas sanas, de una indudable vitalidad, de suerte que manifiesten una suficiente resistencia contra la tuberculosis. Es ésta una condición absolutamente indispensable, no sólo para garantizar a las aves contra las enfermedades, sino para el éxito ulterior de la explotación.

Para evitar el peligro de infección es necesario que la explotación sea llevada de una manera racional y que se observe en el gallinero una escrupulosa higiene. He aquí un procedimiento que se practica en América:

- 1.º Se examina primeramente el grado de infección del lote.
- 2.º Se separan los animales manifiestamente enfermos.
- 3.º Las gallinas aparentemente indemnes se tuberculizan.

Esta operación consiste en inyectarla tuberculina en el tejido epidérmico de las barbillas. Si el animal está infectado, o como se dice comúnmente de una reacción positiva, la barbilla presenta una hinchazón dieciocho o veintiocho horas después de la inyección. Los animales que reaccionan positivamente deben ser retirados.

Tres meses después de la primera inyección, las gallinas que no han reaccionado sufren una segunda tuberculización y seis meses más tarde una tercera. Se desinfecta de un modo regular el gallinero y se retiran inexorablemente todos los animales enfermos, cualquiera que sea la naturaleza de la enfermedad. Se sirve a las gallinas agua limpia, ligeramente coloreada con permanganato de potasa, y se cocerán los alimentos de origen animal.

Los animales que se compran para aumentar el gallinero deberán ser tuberculizados. Las ratas y los ratones han de ser perseguidos o matados.

Si este sistema americano no puede aplicarse de un modo completo, indica, sin embargo, el camino que debe perseguirse en esta cuestión.

Por D. D.

que el contagio se transmita de los huevos infectados a los polluelos. Aunque los polluelos desmedrados atacados de tuberculosis, no viven mucho tiempo, pueden, sin embargo, comprometer seriamente la salud de las demás aves del gallinero. Debemos indicar también que muchos de los casos de infección tuberculosa en los cerdos son causados por un vacilo del mismo tipo que el bacilo tuberculoso de las aves, de suerte que cabe admitir que los cerdos contaminados pueden transmitir la tuberculosis a las gallinas.

Lucha contra la tuberculosis.—Se tratará ante todo de constituir un lote de gallinas sanas, de una indudable vitalidad, de suerte que manifiesten una suficiente resistencia contra la tuberculosis. Es ésta una condición absolutamente indispensable, no sólo para garantizar a las aves contra las enfermedades, sino para el éxito ulterior de la explotación.

Para evitar el peligro de infección es necesario que la explotación sea llevada de una manera racional y que se observe en el gallinero una escrupulosa higiene. He aquí un procedimiento que se practica en América:

- 1.º Se examina primeramente el grado de infección del lote.
- 2.º Se separan los animales manifiestamente enfermos.
- 3.º Las gallinas aparentemente indemnes se tuberculizan.

Esta operación consiste en inyectarla tuberculina en el tejido epidérmico de las barbillas. Si el animal está infectado, o como se dice comúnmente de una reacción positiva, la barbilla presenta una hinchazón dieciocho o veintiocho horas después de la inyección. Los animales que reaccionan positivamente deben ser retirados.

Tres meses después de la primera inyección, las gallinas que no han reaccionado sufren una segunda tuberculización y seis meses más tarde una tercera. Se desinfecta de un modo regular el gallinero y se retiran inexorablemente todos los animales enfermos, cualquiera que sea la naturaleza de la enfermedad. Se sirve a las gallinas agua limpia, ligeramente coloreada con permanganato de potasa, y se cocerán los alimentos de origen animal.

Los animales que se compran para aumentar el gallinero deberán ser tuberculizados. Las ratas y los ratones han de ser perseguidos o matados.

Si este sistema americano no puede aplicarse de un modo completo, indica, sin embargo, el camino que debe perseguirse en esta cuestión.

Por D. D.

Finalmente, también es posible

que el contagio se transmita de los huevos infectados a los polluelos. Aunque los polluelos desmedrados atacados de tuberculosis, no viven mucho tiempo, pueden, sin embargo, comprometer seriamente la salud de las demás aves del gallinero. Debemos indicar también que muchos de los casos de infección tuberculosa en los cerdos son causados por un vacilo del mismo tipo que el bacilo tuberculoso de las aves, de suerte que cabe admitir que los cerdos contaminados pueden transmitir la tuberculosis a las gallinas.

Lucha contra la tuberculosis.—Se tratará ante todo de constituir un lote de gallinas sanas, de una indudable vitalidad, de suerte que manifiesten una suficiente resistencia contra la tuberculosis. Es ésta una condición absolutamente indispensable, no sólo para garantizar a las aves contra las enfermedades, sino para el éxito ulterior de la explotación.

Para evitar el peligro de infección es necesario que la explotación sea llevada de una manera racional y que se observe en el gallinero una escrupulosa higiene. He aquí un procedimiento que se practica en América:

- 1.º Se examina primeramente el grado de infección del lote.
- 2.º Se separan los animales manifiestamente enfermos.
- 3.º Las gallinas aparentemente indemnes se tuberculizan.

Esta operación consiste en inyectarla tuberculina en el tejido epidérmico de las barbillas. Si el animal está infectado, o como se dice comúnmente de una reacción positiva, la barbilla presenta una hinchazón dieciocho o veintiocho horas después de la inyección. Los animales que reaccionan positivamente deben ser retirados.

Tres meses después de la primera inyección, las gallinas que no han reaccionado sufren una segunda tuberculización y seis meses más tarde una tercera. Se desinfecta de un modo regular el gallinero y se retiran inexorablemente todos los animales enfermos, cualquiera que sea la naturaleza de la enfermedad. Se sirve a las gallinas agua limpia, ligeramente coloreada con permanganato de potasa, y se cocerán los alimentos de origen animal.

Los animales que se compran para aumentar el gallinero deberán ser tuberculizados. Las ratas y los ratones han de ser perseguidos o matados.

Si este sistema americano no puede aplicarse de un modo completo, indica, sin embargo, el camino que debe perseguirse en esta cuestión.

Por D. D.

Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Oficiales de Soria

Alternativa de secano

Dividid vuestras tierras de labor en 4 partes. En una de ellas sembrad esparceta, que ocupará un cuarto de la finca durante 3 o 4 años, en otra vez para forraje; en otra, trigo y en otra parte, avena.

Durante 3 o 4 años, se harán pasar el trigo, la veza y la avena sobre las tres parcelas que de las cuatro en que se ha dividido la finca nos quedan libres sin esparceta, de modo que en cada parcela siempre se sucedan en este orden veza para forraje-trigo-avena.

Cuando al cabo de 3 o 4 años se levante la esparceta, pasad a esta parcela la avena y en la parcela que últimamente llevó avena, volved a sembrar esparceta, que ocupará durante 3 o 4 años la cuarta parte de la finca, quedando las otras tres cuartas partes a la alternativa dicha, de veza-trigo-avena; y así sucesivamente.

Si la tierra es fértil, puede sustituirse en la alternativa la avena por la cebada de primavera.

Y si se trata de terrenos de mucho fondo con capa de agua a menos de 4 metros, tal como sucede en las vegas sueltas del Duero, sustituid la esparceta por la alfalfa de secano que admite dos o tres cortes.

Sometiendo vuestras tierras a esta rotación de cultivos, habréis conseguido:

- 1.º—Suprimir el barbecho anual.
- 2.º—Aumentar la producción de cereales por la mejora que hacen a la tierra la veza para forraje y la esparceta o alfalfa.
- 3.º—Disponer de heno durante la invernada para las ovejas, principal riqueza pecuaria de esta provincia.

La dirección

LUCES DEL AGRO

Impresiones

El clima crudo en extremo hacía del campo aquel una estepa, casi un desierto. Su superficie grisácea sólo se ve salpicada de esmirriadas matas de ontinas, salsolas, de cenizosos tomillos, algún que otro césped de naciente esparto y aquí y acullá alguna pequeña masa de verdientes romeros.

El genio del hombre abrió cauce al agua por ese paramo inmenso y hoy se ve cruzado por líquida arteria que se subdivide en mil canales llevando un bálsamo confortante a aquellos terrones en las que una sed permanente impedía se mostrasen productivos.

Miles de hectáreas habrán pasado del agobio de secano a fecundo y prometedor regadío cuando los planes hidráulicos que hay concebidos sean ya un hecho, pero al final cuando esté transformado faltará una cosa importante. Faltará el labriego. Los brazos del hombre de campo no surgirán al feliz conjuro de un simple decreto, ni para poblar de hortelanos la vega bastará un empréstito. Será triste cosa que las tierras entonces con el agua dentro sigan como ahora, en barbecho, y este augurio se lo hacen muchos al ver la fiebre que se ha despertado por hacer regables deprisa, no una ni dos, sino todas las cuencas de los principales ríos.

Cierto es que devolviendo a España el número enorme de compatriotas que allende los mares añoran el suelo perdido, gran parte podría poblarse, pero ¿podrán encauzarse hacia el agro? Y si se encauzan, ¿sabrán manejarlo? No perdamos de vista que antaño por haber dejado la tierra en inhábiles manos, fué la rémora que sumió a España en siglos de atraso.

Daniel NAGORE

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

DEL MOMENTO

Las roturaciones y la ganadería

La marcha del tiempo, que se va haciendo desfavorable para los cultivos de cereales por las persistencias de las aguas, constituye un factor conveniente para la producción forrajera y para el arbolado.

El ganado encuentra hierba en el campo, si bien la cantidad va en detrimento de la calidad, pues se halla en los vegetales muy elevada la proporción de agua, y la falta de sol influye en la menor proporción de elementos nutritivos asimilables por los animales.

Pero por una sensible y lamentable paradoja, en este año, que haría falta ganado para consumir los millones de toneladas de hierba que ofrecen los terrenos, es cuando el ganado sufre más rudo golpe, obligando a infinidad de ganaderos a vender precipitadamente sus reses, porque destinan los terrenos de estas a roturaciones, con una precipitación que puede quitar eficacia a la obra emprendida. Al perjuicio que irroga al dueño de las tierras privándole de ellas, se suma el que experimenta vendiendo el ganado a destiempo y en momentos en los cuales, por ser bastantes los que se encuentran en análogo caso, es grande la oferta y se operará una importante baja en las cotizaciones.

Es indudable que las circunstancias imponen sacrificios, pero quienes sufren se sentirán más satisfechos si con ello se lograse un bien para todos, eficaz y persistente; más por mucho que se quiera hacer, ni se puede cambiar la naturaleza de la mayoría de los terrenos que se entregan más propios para pastos que para cultivos, ni se puede pedir a los asentados que realicen milagros, ni puede tener el debido arraigo una empresa en secano, sin más orientaciones que producir cereales.

Se va en gran parte, sin necesidad, alocadamente, contra la ganadería española, como ya lo reconoce gran parte de la Prensa, y téngase presente que el país no conoce la importancia que alcanzan los perjuicios de carácter pecuario, ni ha comenzado a notar los efectos que en el propio campo producirá la falta de ganado y en los grandes centros cuando se agudice la falta de los principales elementos de abasto e industriales que brinda la ganadería.

Ahora, todo irá bien; las reses lanzadas de los majadales no tienen otro destino que el matadero; los bovinos que albergan las dehesas del Sur de España, tienen que venderse de cualquier manera; los cerdos, como valores más sensibles, empezaron a bajar en febrero, y la ruina ha sido característica de este negocio en la campaña que en Madrid ha terminado.

La afluencia de reses a los mercados no tiene otro origen ni obedece a otras causas; pero cuando ésta termine, que no se hará esperar, entonces se verá el estrago causado

y las dificultades para restablecerlo destruido.

Si majadas, con dehesas roturadas y esquiladas, con tierras completamente de secano y fraccionadas, no se puede tener ganadería, y menos todavía animales producidos con la economía que se venían produciendo, merced a los pastizales, que brindaban abundante hierba en primavera, otoño e invierno, lo cual permitía vender los animales a precios económicos.

Que se ofrezcan tierras susceptibles de cultivo, que se asienten en campos de buenos terrenos no cultivados por sus dueños, que se llene la necesidad social que el momento reclama, es comprensible; pero que la medida se lleve a rajatabla, mirando más a lo espectacular y accidental que a la eficacia, nos parece censurable. Y si a esto se añade el hecho inaudito, inexplicable de que haciendas bien llevadas por sus dueños, con la verdadera armonía entre el suelo y el ganado, con medios adecuados para éste y maquinaria y abonos y cuanto reclama el progreso para aquel con expropiación, para poner en ella cultivos intensivos, al amparo de la rutina, de la ignorancia y sin ganado alguno que beneficie el suelo y enriquezca el capital colectivo, el daño producido será considerable.

Como nada que va contra la naturaleza de las cosas perdura, y menos las que tienen por escenario la propia Naturaleza, con antecedentes milenarios, es lógico pensar que de cuanto ahora se hace con sacrificios enormes y destruyendo riqueza efectiva, no quedará, andando el tiempo, ni el 10 por 100.

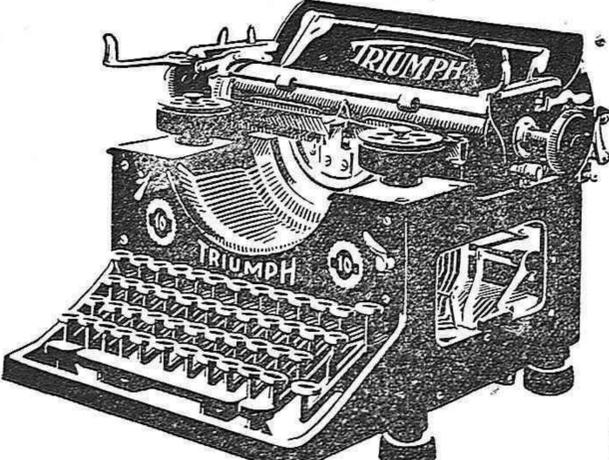
Todavía no ha habido quien, ni teórica ni prácticamente, desmienta lo afirmado muchas veces por verdaderos conocedores de nuestra economía: España es y será, ante todo, un país ganadero.

Cuando todo el mundo se consagra a producir más vacuno, que es más carne, más cueros, más leche y manteca y un estado social mejor; cuando el lanar es recurso de los terrenos imposibles de cultivar, de los cuales tenemos en España más del 40 por 100; cuando se había logrado una riqueza porcina, que sólo en salazones y embutidos proporciona más de 1.000 millones de pesetas, se la combate, destruyendo precisamente las principales zonas en que aquél ganado tiene su asiento...

Pero no nos asustemos. Junto a los fracasados labradores de majadales y de extensiones de secano no incompatibles con la ganadería, volveremos a disfrutar una abundancia de trigo, que continuará en el campo la felicidad que el labrador ha venido disfrutando.

De «La Industria Pecuaria.»

* EDITORIAL URBION *
Especialidad en trabajos tipográficos



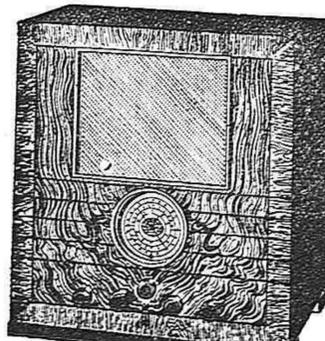
Venta de Máquinas de escribir y coser, a plazos largos.

□ Cambio por usadas.

□ Alquiler, Reparaciones y abonos de limpiezas.

CASA ZAPATA CANALEJAS, 8 SORIA

Radio LA VOZ DE SU AMO
DISCOS TELEFUNKEN
GRAMOLAS



Casa Ridruejo
BURGO DE OSMÁ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4
Trimestre	2
Extranjero: año	15

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO. 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

EL PROBLEMA DEL PARO

Política racional y tópicos

Todo cambio político trae aparejado en España, desde hace unos años, el anuncio de propósitos y la realización de medidas, en caminadas a suprimir el paro obrero involuntario. Ahora notamos de nuevo, la fiebre de ellas, especialmente la iniciación de nuevas obras, el alojamiento de obreros en las fincas rústicas y las suscripciones públicas.

Algunas de estas supuestas medidas, no son sino tópicos. El donativo expresa, en las ocasiones como lo presente, más bien el temor, el deseo de congraciarse con la masa triunfante o tal vez el propósito malicioso de apartar la mirada del Poder público sobre deficiencias reales en el régimen de trabajo de las empresas o patronos individuales. Recuerdo que a fines de 1935 la Sociedad inglesa del Río Tinto que venía despidiendo centenares de obreros de las minas que explota en Huelva, fué requerida por el Ministerio del Trabajo para que los readmitiera y procuraba esquivar la petición, ofreciendo al propio tiempo 40.000 pesetas como donativo para contribuir a las medidas del gobierno contra el paro. El alojamiento forzoso suele inspirarse más bien en el deseo de producir molestias y querrelas al propietario que lo padece, sobre todo si es el alcalde o un Comité local el que preside la distribución de los obreros. Por esto es tan desigual en la mayoría de los casos. Por otra parte contribuye a descapitalizar la agricultura consumiendo en jornales, no siempre útiles, el patrimonio destinado a la explotación normal de las fincas. Es decir, que representa trabajo para hoy y más extenso paro para el futuro. Finalmente, las obras públicas que no se sujetan a un plan preconcebido, no son reproductivas, invierten los caudales públicos sin utilidad y solo complacen al sentido aldeano que suelen inspirar en su distribución a nuestra administración, y nuestra política.

En el mejor de los casos estos medios son totalmente insuficientes si no forman parte de un plan general de medidas armonizadas entre sí y sujetas a un ritmo y a un plazo. El primer postulado de este plan al menos en España, ha de ser una política inflexible de orden público. Sin orden público habrá siempre parados aumentarán cada día en que el desorden perdure. Y fíjese bien el lector, que no me refiero a un orden de tipo conservador, a una política de orden tal como la entienden las derechas. Me refiero a una situación de orden, cualquiera que sea la significación del Gobierno que lo imponga, siempre que este sujeto a las normas fijas y ofrezca alguna prudente garantía de persistencia. Esto es lo menos que precisa el capital para preveer el resultado de sus inversiones. Sin esta mínima estabilidad, el capital se retrae, no obedece a estímulo alguno, ni se deja vencer por ninguna violencia. En último extremo emigra o se esconde en manos de particulares, sin beneficiar, siquiera con su tenencia, a la Banca privada.

No se puede mantener que el paro ha nacido en España a consecuencia de la inestabilidad política de los últimos años. Pero sí que es su coetáneo y que esta inestabilidad ha impedido o dificultado, al menos su desaparición. Como la ha dificultado también la discontinuidad en la aplicación de los remedios. Y es que cualquier plan de medidas, para que sea eficaz necesita continuidad en su aplicación y flexibilidad bastante para adaptarse a caso, en cada momento del proceso, siguiendo de cerca la estadística y perfeccionándola de continuo, estimulando la actividad particular donde sea posible, suponiéndola no exista o sea insuficiente.

Porque el Estado puede abandonar los moldes de la economía liberal y llegar a dirigir la economía. Lo que no es lícito, a pretexto de intervenirla, es desmembrarla y quebrantarla. Y se le quebranta y desgobierna si para regular el mercado

de trabajo y estimular la demanda de brazos, se planean, con indudable buen deseo, grandes planes de obras públicas, sin fijar las épocas de su realización, ni prevenir en que lugares sería mejor construirlas.

Porque entonces viene a acontecer que su máxima realización coincide con las épocas de mayor actividad en las explotaciones agrícolas o con los lugares en donde el paro no existe o es insignificante. Y en ambos casos se producen competencias innecesarias, aumentos de salarios artificiales, concentraciones imprudentes de mano de obra, con mengua de la paz y de las economías normales de las poblaciones modestas.

No es que yo crea que la construcción de obras públicas es una panacea. Por el contrario, tengo más fe en otras medidas contra el paro. Pero si a aquellas exclusivamente se acude, hay que desear que obedezcan a un conjunto meditado y que rindan una utilidad inmediata. Entonces el paro no solo se absorbe cuando se construye sino principalmente cuando se explota lo construido y se beneficia no solo el obrero que encuentra trabajo, sino el país en general. Es por el contrario una empresa insensata ceder a las pretensiones de los pueblos que para salir de momento, de situaciones pavorosas de hambre pretenden se construyan caminos en lugares donde no hay nada que transportar, ferrocarriles pajeros a los que están en quiebra en la región, cuarteles donde apenas hay a quien defender, canales o pantanos donde no hay la experiencia o la posibilidad de regar. Recuerdo a este propósito, que cuando la crisis minera de Mazarrón llegó a su apogeo, se pretendía paliarlo con la construcción de caminos. Si aquella crisis hubiese persistido todo el pueblo hubiese sido abandonado, porque es allí la minería la única fuente de riqueza y los caminos no hubiesen servido sino para contemplar un montón de ruinas y una ciudad devastada. Por el contrario es, en tales casos, una política prudente revalorizar la riqueza en crisis y si ello no es posible sustituirla por otra, alumbrando aguas, transformando la industria y dedicando atención preferente a la readaptación profesional de los trabajadores incluso subvencionando la producción, que es en ocasiones más económico, que invertir los brazos en construcciones inútiles o innecesarias.

Capítulo aparte merece la financiación de estos planes. Ya hemos indicado que la obtención de los recursos mediante acción forzosa y directa sobre patronos y propietarios, contribuye a descapitalizar las explotaciones agrícolas e industriales. Es decir todo lo contrario de lo que con urgencia se precisa. Hace unos días se quejaba un comunista que acaba de ser asentado en una propiedad de Cáceres, porque solo con la tierra que le habían entregado no podía cultivar. No tenía capital circulante, necesitaba dinero. Y tenía razón. Pues esa misma sería la situación de una burguesía descapitalizada.

Descartado este sistema simplista solo quedan estos dos medios: o atender al presupuesto de gastos que ocasiona la lucha contra el paro con los ingresos ordinarios o crear un impuesto especial y transitorio que grave directamente la riqueza o que se recargue sobre los impuestos y contribuciones directas o indirectas, que previamente hayan sido cuidadosamente fijadas. El primero es el actualmente en vigor para atender a las aplicaciones de la ley de 1935. El segundo me parece preferible, aunque haya sido rechazado en 1934 y en 1935. Para exponer los fundamentos de esta opinión excedería los términos de este artículo.

Federico SALMON AMORIN
 (Prohibida la reproducción)

VIDA PROVINCIAL

Pedraja de San Esteban

En la parroquia de Santa María Magdalena de este pueblo, por el párroco de la misma, el día de Pascua de Resurrección fué bautizado un robusto niño hijo de doña María Cabrerizo Barrancos y de don Mariano Sacristán Hernando, y al que se le puso el nombre de Emilio. En la ceremonia actuaron como padrinos doña María Esther de Blas y don Mariano Sacristán de Mingo, Maestro jubilado.

Vinuesa

Impresiones de Semana Santa

Días estos los pasados en que la profunda emoción de melancólica tristeza producida en nuestras almas por la sublime tragedia del Gólgota, ha sido visto acompañada también, como si hasta los elementos se diesen cuenta y agradeciesen desde lo más profundo de su alma el Redentor sacrificio del Dios hecho hombre, por el luto continuo del astro diurno, oculto tras un tupido velo de negras y densas nubes con su foco corriente cortejo de tímida niebla, que, con su constancia imperturbable, vierten torrentes de pluviosas lágrimas sin que parezca mermarse en lo más mínimo el inagotable caudal de sus misteriosos lacrimales; incluso este alegre campo, eternamente cubierto de verde alfombra, adquiere un tinte de seriedad bajo el peso abrumador de la plomiza atmósfera que apaga los brillantes matices de su verdor.

Pero como todo pasa en este mundo, también los días de Pasión tocaron a su fin siendo reemplazados por los de Pascua, dichosos sobre toda ponderación para los corazones cristianos, que ven en ellos la causa de su futura y eterna felicidad; de nuevo oímos el alegre repicar de nuestras campanas, que nos llaman para celebrar el fausto acontecimiento; todo es alegría y bullicio; en todas las caras y en todas las miradas hay destellos de santo regocijo; es que el pueblo ha sido redimido por Jesús. Sólo las nubes, como si su alma fuese más reflexiva y su pena más honda, siguen tristes y enlutadas, derramando todavía copioso llanto. Acaso reflexionan y piensan en lo poco fructíferos que han sido los terribles martirios de la Pasión que lloran y en lo fácil que nos entregamos a la dicha de la Redención que hoy festejamos y que quién sabe si sabremos aprovechar.

Velada teatral

Ayer domingo, a las cuatro de la tarde fué repetida en esta villa, por el Cuadro Artístico Visontino, una velada teatral en beneficio del raid Soria-Buenos Aires y a la que tuvimos el gusto de asistir. Nuevamente se puso en escena la comedia titulada «La educación de los Padres» además de un sainete en dos cuadros.

El público agotó las localidades llenando completamente el salón y aplaudiendo constantemente a los actores del cuadro de los que se destacaron de una manera principal los intérpretes del sainete y «Doña Venancia» y «Don Seve» de la comedia; aunque en conjunto todos trabajaron inmejorablemente.

CALRON

Covaleda

Necrológica

Después de una breve enfermedad el día 17 falleció en Soria, después de haberle hecho una operación, la joven Ramona Santorum Herrero de 16 años de edad; hija de don Luis Santorum (Concejal de este Ayuntamiento) y de Cayetana Herrero.

Trasladado de Soria a ésta el día 18; tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio a las tres y media de la tarde; habiéndose sido una verdadera manifestación de duelo el acto.

Reciban sus apenados padres, hermanos, abuelos y demás familia, nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

(Corresponsal)

ULTIMA HORA

Se dictamina favorablemente el proyecto de crédito

Madrid, 20.—La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente el proyecto de Crédito con modificaciones en algunas partidas.

Tranquilidad en toda España

Madrid, 20.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, comunicó que la tranquilidad en toda España era completa.

El Presidente de la República, el de la Generalidad y el ministro de Comunicaciones a Sevilla

Madrid, 20.—Esta noche marcha a Sevilla el Presidente de la República y el Presidente de la Generalidad Catalana, el cual llegará hoy a Madrid. Irá también con ellos el ministro de comunicaciones.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid, 20.—El ministro de Instrucción Pública ha dicho que la República será incommovible y fecunda por la cantidad y calidad de sus escuelas. Cree que es preciso que en la Universidad se pueda estudiar, aprender y a enseñar en paz.

Se inaugura la línea aérea Madrid-Berlín

Madrid, 20.—Ayer se inauguró la línea aérea Madrid-Berlín y viceversa, habiendo salido y llegado a ambos puntos los aviones que hacen el servicio.

Los toreros españoles se quejan de la competencia de los extranjeros

Madrid, 20.—Los toreros españoles han hecho pública su queja por la competencia que le hacen los toreros extranjeros que abundan más que aquellos.

Graves incidentes en Palestina

El Cairo, 19.—Han ocurrido graves colisiones en Palestina entre judíos y musulmanes, habiendo resultado seis muertos.

Los italianos ganan una encarnizada batalla

Roma, 20.—El comunicado del mariscal Badoglio dice que tras una lucha de dos días y medio se ha derrotado al enemigo ocasionándole millares de bajas.

El Gobierno ha teleografiado a la Secretaría de la S. de N. protestando del uso de las balas «dum-dum» por el enemigo.

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

FELIX MARTINEZ
 Canalejas, 50, SORIA

FUTBOL

A. Bilbao, 2; Osasuna, 0. Betis, 1; Madrid, 1. Hércules, 2; Barcelona, 2. A. Madrid, 2; Sevilla, 3. Oviedo, 4; Valencia, 3. Celta, 5; Jerez, 0. Zaragoza, 5; Girona, 0. Murcia, 1; Arenas, 0.

Campeonato de la Copa España

Sporting, 2; Baracaldo, 0. Malacitano, 1; Sabadell, 1. Pasan a la otra eliminatoria el Sabadell y el Sporting.

Detención de fascistas

Madrid, 20.—Ayer fueron detenidos tres fascistas ocupándoseles una pistola con licencia.

Se reúnen los delegados neutrales de la S. de N.

Ginebra, 20.—Se han reunido los delegados de las potencias neutrales, presididos por el señor Madariaga para estudiar la actitud que observarán en la reunión de hoy.

Continúa el pánico en Addis Abeba

Addis Abeba, 19.—Sigue el pánico de la población ante la posible eventualidad de un posible ataque italiano.

Rumores sobre la toma de Jijiga

Roma, 20.—Circula el rumor de que los italianos han tomado la plaza de Jijiga.

Delicada situación política en Polonia

Varsovia, 20.—Han surgido graves diserciones entre los elementos del Gobierno, el Presidente de la República y Bloque de Coroneles.

El Japón contra la ingerencia comunista en la China y el Manchukuo

Tokio, 20.—El general Kita ha declarado que el Japón no permitirá la penetración de la influencia soviética en la China del Norte ni en el Manchukuo.

Probable salida de Addis Abeba del Gobierno abisinio

El sábado se publicó la siguiente noticia procedente de Addis Abeba: Dada la posibilidad de una próxima ocupación de la capital por las tropas italianas, es probable que el Gobierno abandone la ciudad durante los dos próximos días y se dirija a una ciudad del occidente de Abisinia.

Se ha dado a los oficiales belgas la autorización para que salgan en la primera ocasión con dirección a Jibuti.

Nuestro Teléfono: 119



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
64.916.000 pesetas